

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas
y Suplemento de 40 páginas de Resoluciones

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	9272
Licitaciones	_____	9275
Varios	_____	9290
Transferencias	_____	9294
Convocatorias	_____	9294
Sociedades	_____	9296

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	9299
Varios	_____	9301
Sucesorios	_____	9310

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	9317
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución N° 397

La Plata, 28 de octubre de 2014.

VISTO el expediente N° 22104-2100/14, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 25 de la Ley Provincial de Tránsito N° 13.927 dispone la creación del Sistema Público de Capacitación para Conductores de Vehículos destinados al Transporte de Pasajeros y Cargas, el cual dependerá de esta AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE de la SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, "que implementará los cursos básicos, teóricos y prácticos, cuya aprobación será requisito obligatorio para el ejercicio de la actividad"; como asimismo autorizará a establecimientos privados para el dictado de esos cursos, previo cumplimiento de una serie de requisitos que enumera;

Que el Decreto N° 532/09, reglamentario de la Ley N° 13.927, dispone en su Anexo II, Título III, que "La capacitación y formación de los conductores profesionales de servicios de autotransporte de pasajeros y cargas, deberá propender a su homogeneidad y uniformidad en función de la actividad a desarrollar en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires" (artículo 1°); y que "La aprobación, control y la fiscalización sobre los cursos de capacitación y formación a realizar o en proceso de realización, será de exclusiva competencia de la AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE" (artículo 2°);

Que el artículo 3° del Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09 establece los requisitos mínimos que deberán cumplir los establecimientos privados que soliciten a esta AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE su autorización para prestar los cursos de formación y capacitación de conductores profesionales; así como faculta a esta AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE a fijar "los parámetros que considere necesarios en virtud de la magnitud de servicios existentes" para el "establecimiento de centros de formación y capacitación en distintos puntos o regiones de la Provincia" (inciso 6);

Que los artículos 4° y 5° de la normativa referida encomiendan a la AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE el dictado de "la normativa correspondiente respecto de los antecedentes necesarios a presentar y de los exámenes de idoneidad a efectuar por aquellos aspirantes a instructores profesionales que deseen contar con la pertinente matrícula", así como la aprobación de "los aranceles que las instituciones de Formación pretendan aplicar en función de los módulos de recalificación dictados a los conductores profesionales que se encuentren en actividad", precisando que "los gastos que demande la capacitación para la formación o recalificación del personal de conducción, deberán ser afrontados por las personas físicas o jurídicas titulares de la autorización para prestar servicios de autotransporte público o privado de pasajeros";

Que el artículo 6° del mismo Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09 confiere a esta AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE el carácter de "Autoridad de Aplicación competente en el otorgamiento de la LICENCIA PROVINCIAL HABILITANTE para Conductores de Servicios de Autotransporte de Pasajeros y Carga en la PROVINCIA DE BUENOS AIRES, siendo el único Organismo responsable de la emisión de la misma"; mientras que el artículo 7° en su inciso 5) establece como uno de los requisitos que deben acreditar los conductores para obtenerla, el de "Tener aprobados los correspondientes cursos de capacitación y formación profesional, conforme lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley N° 13.927 y en las normas pertinentes que dicte al respecto la AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE";

Que asimismo, el citado artículo 6° consigna la obligatoriedad de la capacitación y formación profesional para los conductores de servicios de autotransporte de pasajeros de carácter interurbano, urbano y suburbano; de carácter especializado; de autotransporte de niños o escolares; y los servicios de transporte por automotor de mercancías peligrosas y de cargas generales; mientras que el artículo 8° del mismo plexo consagra para los operadores de los mencionados servicios la obligatoriedad de "Prestar el servicio de conducción únicamente con personal que posea Licencia Provincial Habilitante vigente" (inciso a);

Que a través de las Resoluciones APT N° 611/12 y N° 582/13 esta AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE ha puesto en marcha el programa provincial de capacitación y actualización formativa en el transporte de mercancías peligrosas, de acuerdo con el Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas aprobado por el Acuerdo sobre Transporte de Mercancías Peligrosas en el MERCOSUR, y con el REGLAMENTO GENERAL PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS EN JURISDICCIÓN PROVINCIAL ordenado por el Anexo IV del Decreto N° 532/09, en función del carácter de organismo de aplicación de dicho Reglamento, contemplado en su artículo 4°, y particularmente, a la misión específica contenida en el inciso e): "Disponer las normas complementarias que requiere la aplicación del presente Reglamento, tales como currícula, programa y certificado para el curso de capacitación básico obligatorio para los conductores de vehículos del transporte de mercancías peligrosas";

Que de tal forma ha incorporado al sistema público de capacitación provincial a treinta y cinco (35) escuelas de formación en los Partidos de BAHÍA BLANCA, BARADERO,

BRAGADO, CAÑUELAS, CHACABUCO, ESCOBAR, ESTEBAN ECHEVERRÍA, GENERAL PUEYRREDÓN, GENERAL VILLEGAS, JUNÍN, MORÓN, LA MATANZA, LA PLATA, LUJÁN, 9 DE JULIO, OLAVARRÍA, PERGAMINO, PILAR, SAN MARTÍN, SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS, TANDIL, TRENQUE LAUQUEN, TRES DE FEBRERO y ZÁRATE, además de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, dedicadas a la capacitación, actualización y recalificación de los conductores de vehículos afectados al transporte de mercancías peligrosas domiciliados en la PROVINCIA DE BUENOS AIRES; y auditadas en forma metódica, periódica, programada y aleatoria por la DIRECCIÓN DE TRANSPORTE DE CARGAS de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTE de esta AGENCIA PROVINCIAL DE TRANSPORTE en virtud del Protocolo de Auditorías a Centros de Capacitación aprobado por la Resolución APT N° 33/14;

Que en el marco de dicho desarrollo se realizaron jornadas de información e intercambio con los municipios y con los organismos nacionales y provinciales involucrados en la fiscalización y control carretero, en las ciudades de LA PLATA (Octubre de 2013), CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (Noviembre de 2013 y Abril de 2014), MAR DEL PLATA (Febrero de 2014), SALADILLO (Marzo de 2014), GENERAL VILLEGAS (Junio de 2014), LUJÁN (Julio de 2014), PILAR (Agosto de 2014) y BAHÍA BLANCA (Octubre de 2014); así como se impartieron, durante el corriente año 2014, de forma gratuita cursos de capacitación para la prevención, la manipulación de sustancias peligrosas y la respuesta ante emergencias a inspectores municipales y efectivos del área de tránsito y transporte en los Municipios de LUJÁN, GENERAL MADARIAGA, NECOCHEA (que incluyó también a los Bomberos Voluntarios de LA DULCE), ADOLFO GONZÁLEZ CHÁVEZ (que incluyó a personal de control de DE LA GARMA), TRES ARROYOS (que incluyó a la Policía Vial con asiento en dicha localidad) y SAN MIGUEL, agregando a la comunidad vial con capacidad para la prevención, la fiscalización y la respuesta rápida ante emergencias, a ciento treinta y cinco (135) inspectores y personal de control;

Que asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución APT N° 582/13, se ha procedido a vincular de forma automática con el SISTEMA ÚNICO DE EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR administrado por el MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, tanto la base de datos provincial como la nacional referida a la Licencia Nacional Habilitante que administra la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE, garantizando la exigibilidad obligatoria, por parte de los municipios de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES, de los cursos de capacitación en el transporte de mercancías peligrosas como requisito excluyente para el otorgamiento de la Clase E.3 en la Licencia de Conducir;

Que los conductores de servicios de autotransporte de pasajeros son examinados por la AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE a través del "PROGRAMA DE EXAMEN PARA ASPIRANTES A CONDUCTORES DE SERVICIOS PROVINCIALES DE AUTOTRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS", que se aplica asimismo a los servicios de excursión, contratados y escolares (Disposición Reglamentaria de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TRANSPORTE N° 432/10, art. 2° y N° 214/98, art. 1°, ap. 8), e inscriptos en el REGISTRO DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE (artículo 27 del Decreto Ley N° 16.378/57);

Que asimismo se ha dictado la Disposición N° 1034/10 de la Dirección Provincial del Transporte y la Resolución N° 02/11 de la Agencia Provincial del Transporte;

Que todo ese despliegue y desarrollo deberá quedar integrado metódica y orgánicamente en el SISTEMA PROVINCIAL INTEGRADO DE CAPACITACIÓN PARA CONDUCTORES DEL AUTOTRANSPORTE (SPICCA) que por la presente se crea, procediéndose en las normas particulares que se dicten en consecuencia a su reformulación e integración sistémica, con el objeto de producir sinergias positivas y optimizar los recursos y esfuerzos dirigidos al cumplimiento del programa de capacitación integral a todos los modos que conforman el transporte provincial por automotor, de pasajeros y de cargas, de corta media y larga distancia, atendiendo a sus características comunes y específicas;

Que por lo expuesto, resulta necesario y conveniente proceder a poner en ejecución las facultades establecidas en el artículo 25 de la Ley 13.927, el Decreto N° 532/09 (en particular el artículo 2° del Título III del Anexo II) y los Decretos 1081/10, 1081/13, generando un programa de acción sostenida y consistente, que permita garantizar elevados estándares de calidad en la capacitación de los conductores de servicios de autotransporte de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES, sustentado en los principios de uniformidad y homogeneidad en función de cada modalidad, y articulado mediante la instrumentación de modernas herramientas de integración y estrategias de colaboración entre las diversas instancias de gobierno y las distintas jurisdicciones involucradas en el desarrollo y evolución de la actividad;

Que la presente se dicta en uso de las facultades establecidas en las Leyes N° 10.837 y 13.927, la Ley Orgánica de Transporte de Pasajeros (Decreto Ley N° 16.378/57, Ley N° 7.396 y normas siguientes y complementarias), los Decretos N° 6.864/58, 4.460/91, 532/09, 1.081/10, 2/11 y 1.081/13, y demás normas complementarias;

Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA PROVINCIAL DE TRANSPORTE,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Programa. La presente norma se dicta en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 25 de la Ley N° 13.927 y en el Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09, sentando así las bases programáticas para el ordenamiento y sistematización de la capacitación obligatoria para conductores profesionales de servicios de autotransporte de pasajeros y de cargas en todo el ámbito de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

las que serán consideradas en las sucesivas regulaciones particulares que se dictarán en función de cada modalidad específica, propendiendo a la uniformidad y homogeneidad de acuerdo con cada actividad a desarrollar, y garantizando de tal forma estándares equiparables en las condiciones de idoneidad y en las capacidades teóricas y prácticas exigidas.

ARTÍCULO 2º. Integración sistémica de los mecanismos de capacitación. Ámbito de aplicación. Establecer el SISTEMA PROVINCIAL INTEGRADO DE CAPACITACIÓN DE CONDUCTORES DEL AUTOTRANSPORTE (SPICCA), el cual constituirá la red de escuelas de capacitación habilitadas o a habilitarse por la AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE, en el marco de lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Provincial de Tránsito N° 13.927 y su Decreto Reglamentario N° 532/09.

Quedarán sometidos al SPICCA los operadores de los servicios de transporte automotor y todo el personal de conducción de vehículos automotores, en los términos de lo dispuesto por el artículo 6º del Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09, que contempla:

1. Servicios de autotransporte de pasajeros Interurbano.
2. Servicios de autotransporte de pasajeros Urbano y Suburbano.
3. Servicios de autotransporte de pasajeros de carácter especializado.
4. Servicios de autotransporte de niños o escolares.
5. Servicios de transporte por automotor de mercancías peligrosas.
6. Servicios de transporte automotor de cargas generales.

ARTÍCULO 3º. Conductores de servicios de transporte de pasajeros. Quedarán comprendidos en el SPICCA todos los conductores que realicen servicios de autotransporte contemplados en el Decreto-Ley N° 16.378/57 Ley Orgánica del Transporte de Pasajeros, y la normativa complementaria, modificatoria y dictada en su consecuencia, así como en el Decreto N° 1.117/03, mientras posean Licencia de Conducir correspondiente a las Clases D o F previstas en el artículo 12 del Título I del Anexo II del Decreto N° 532/09 y no estén inhabilitados o suspendidos para conducir por Autoridad competente, y asimismo la licencia de conducir se mantenga vigente por un plazo no inferior a treinta (30) días corridos contados a partir de la fecha de realización de su capacitación (artículo 7º inciso 3 del Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09).

También quedarán comprendidos en el SPICCA, en los mismos términos que en el párrafo anterior, todos los conductores que realicen servicios públicos municipales de autotransporte colectivo de pasajeros y/o especializados y/o escolares y/o que realicen servicios públicos impropios como los taxis y/o actividades de interés general como los remises en el ámbito comunal, de conformidad con lo establecido en el artículo 9º.

ARTÍCULO 4º. Conductores de servicios de transporte de cargas. Quedarán comprendidos en el SPICCA todos los conductores de vehículos de transporte de cargas domiciliados en la PROVINCIA DE BUENOS AIRES y todos aquellos que realicen los servicios definidos en el artículo 2º de la Ley Provincial de Transporte de Cargas N° 10.837, mientras posean Licencia de Conducir correspondiente a las Clases C o E previstas en el artículo 12 del Título I del Anexo II del Decreto N° 532/09 y no estén inhabilitados o suspendidos para conducir por Autoridad competente, y asimismo la licencia de conducir se mantenga vigente por un plazo no inferior a treinta (30) días corridos contados a partir de la fecha de realización de su capacitación (artículo 7º inciso 3 del Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09).

También quedarán comprendidos en el SPICCA, en los mismos términos que en el párrafo anterior, todos los conductores de aquellos municipios que organicen, dentro de sus zonas urbanas, la prestación de servicios de autotransporte de cargas de carácter comunal en vehículos cuyo porte bruto no supere las SIETE (7) toneladas, de conformidad con lo establecido en el artículo 9º.

ARTÍCULO 5º. Cursos de Capacitación. Las resoluciones que la AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE dicte como consecuencia de la presente norma, en atención a las particularidades específicas de las distintas modalidades de transporte, contemplarán los siguientes aspectos concernientes a la implementación del SPICCA, de forma uniforme y homogénea en función de las características de cada actividad y de acuerdo a lo normado por el artículo 1º del Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09:

a. Los contenidos y modalidades de los cursos teóricos y prácticos, iniciales y de renovación y actualización, que serán propuestos por la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN DEL TRANSPORTE Y DEL TRÁNSITO.

b. La incorporación a un sistema informático único, que constituirá la arquitectura de red, el software de soporte, la base de datos y sus relaciones de validación y compatibilización con otras bases, mecanismos de seguridad y proceso de registración.

c. La emisión de credenciales habilitantes, que podrán ser de distinto tipo de acuerdo a cada modalidad de transporte, pero deberán respetar un esquema morfológico y funcional común; su proceso de petición, confección, entrega y control.

d. Las pautas de implementación, selección o de autorización de las escuelas de capacitación, en función de la distribución territorial y las características y necesidades propias de cada modalidad.

e. Los mecanismos de auditoría a las escuelas de capacitación, los que podrán ser articulados con los Organismos Públicos con competencia en la materia pedagógica, de acuerdo con lo previsto por el artículo 2º del Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09.

f. Los aranceles a aplicar por las entidades de capacitación en función de los módulos de calificación o de recalificación específicos, los que contemplarán, además de los extremos económicos comprendidos en las actividades formativas, los costos correspondientes a las acciones de sistematización y control enunciadas en los incisos b. y c. En todos los casos, de conformidad con lo establecido por el artículo 5º del Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09, los gastos que demande la capacitación para la formación o recalificación del personal de conducción, deberán ser afrontados por las personas físicas o jurídicas titulares de la autorización para prestar servicios de autotransporte público o privado de pasajeros.

g. Los criterios y mecanismos que permitan maximizar la colaboración y simplificación de trámites con otros organismos provinciales y municipales, así como propender a la uniformidad y homogeneidad también respecto de las capacitaciones que en materia de transporte inter-jurisdiccional organizan y auditan la COMISIÓN NACIONAL DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE del Decreto P.E.N. N° 1.388/96 y la COMISIÓN NACIONAL DEL TRÁNSITO Y DE LA SEGURIDAD VIAL de la Ley N° 24.449.

h. Los criterios reeducativos a aplicar en relación a los conductores reincidentes de infracciones a los ordenamientos de tránsito y de transporte.

ARTÍCULO 6º. Colaboración y asistencia recíproca con la Autoridad Provincial de Tránsito y Seguridad Vial. A efectos de coordinar y optimizar las instancias de control, y considerando que la Licencia de Conducir es requisito obligatorio para la obtención de la Licencia Provincial Habilitante (artículo 7º inciso 3 del Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09, y artículos 3º y 4º de la presente norma) y que la AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE está obligada por el artículo 10 del mismo plexo reglamentario recién mencionado a comunicar en forma mensual, al REGISTRO ÚNICO DE INFRACTORES DE TRÁNSITO (RUIT), la nómina de conductores con Licencia Provincial Habilitante vigente, se articularán los mecanismos de diálogo y consenso necesarios a efectos de trabajar en conjunto con la Autoridad Provincial de Tránsito y Seguridad Vial en la exigencia de los requisitos médicos psicofísicos para la obtención de la Licencia de Conducir, respecto de los conductores de servicios de autotransporte.

ARTÍCULO 7º. Acreditación. De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de la Ley N° 13.927 y por el artículo 7º inciso 5) del Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09, la capacitación acreditada en el marco del SPICCA resulta requisito obligatorio e ineludible para el ejercicio de la profesión de conductor de transporte automotor de pasajeros y cargas en la PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Por ello el aspirante que realice el curso correspondiente a su Categoría y apruebe el examen pertinente, recibirá de parte de la escuela de capacitación una CREDENCIAL DE CAPACIDAD HABILITANTE (CCH), que será documento de portación obligatoria para el ejercicio de su actividad.

La CREDENCIAL DE CAPACIDAD HABILITANTE (CCH), de conformidad con lo previsto en el artículo 5º inciso c) de la presente norma, será diseñada y aprobada por esta AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE, emitida por ésta o por quien ésta designe, de acuerdo con lo normado por el artículo 6º del Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09 y por el artículo 5º inciso e) de esta resolución, y provista a las escuelas de capacitación ya numerada e individualizada.

ARTÍCULO 8º. Escuelas de capacitación. De acuerdo con lo establecido por el artículo 25 de la Ley N° 13.927, la AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE autorizará las escuelas de capacitación que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en esa norma, y con aquellos específicos que fije cada norma especial referida a las condiciones particulares de cada modalidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 1º de la presente.

La autorización será otorgada con base en criterios de regionalización que propendan al establecimiento de centros de formación y capacitación en distintos puntos o regiones de la Provincia, los cuales serán determinados por esta AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE conforme a los parámetros que considere necesarios en virtud de la magnitud y densidad de servicios existentes, de acuerdo con lo establecido por el artículo 3º del Título III del Anexo II del Decreto N° 532/09.

ARTÍCULO 9º. Adhesión de los Municipios. Invitar a los municipios que en los términos del artículo 3º del Decreto N° 4460/91, organicen la prestación de servicios de autotransporte de cargas de carácter comunal en vehículos cuyo porte bruto no supere las SIETE (7) toneladas, y/o que presten el servicio público de autotransporte colectivo de pasajeros, y/o que regulen la prestación de servicios especializados y/o escolares, y/o que regulen servicios públicos impropios como los taxis, y/o actividades de interés general como los remises en el ámbito de sus comunas, a adherir al SPICCA.

ARTÍCULO 10. Registrar, comunicar al MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a la SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS, a los municipios de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES y a las Dependencias de la AGENCIA PROVINCIAL DEL TRANSPORTE. Publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alberto Javier Mazza
Director Ejecutivo
C.C. 11.781

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS Resolución N° 141

La Plata, 17 de octubre de 2014.

VISTO el expediente N° 22500-27114/14, por el que tramita el reconocimiento oficial de la "Comisión de Lucha Contra las Plagas" en el Partido de San Vicente; y

CONSIDERANDO:

Que la acción contra las plagas en el ámbito provincial, forma una parte relevante de la política agropecuaria formulada por esta Secretaría de Estado;

Que en la planificación que a tales efectos se realiza, se estima de suma utilidad la participación y apoyo de los propios productores;

Que la Dirección de Sanidad Vegetal sugiere su reconocimiento, en virtud de la significativa cooperación que prestan las Comisiones de referencia, en la coordinación y ejecución de los planes previstos para combatir las diversas plagas agrícolas;

Que a fojas 6 presta su anuencia la Dirección de Sanidad Vegetal, a fojas 7 hace lo propio la Dirección Provincial de Agricultura, y a fojas 8 presta su conformidad la Subsecretaría de Producción, Economía y Desarrollo Rural;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación N° 156, del 16 de julio de 2001;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Reconocer oficialmente la "COMISIÓN DE LUCHA CONTRA LAS PLAGAS" en el Partido de San Vicente, la que se integrará de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Juan Carlos BESA	D.N.I. N° 16.858.913
VICEPRESIDENTE	Marcelo Esteban SOTGIU	D.N.I. N° 12.390.272
SECRETARIO	Fernando DÍAZ	D.N.I. N° 10.711.001
TESORERO	Bernardo Marcelo FALLESEN	D.N.I. N° 5.208.831
	Mario BERHENS	D.N.I. N° 5.215.432
	César Oscar LANDABURU	D.N.I. N° 13.048.167
	José ELSO	D.N.I. N° 26.694.876
VOCALES	Juan Carlos ARDOHAIN	D.N.I. N° 23.792.925
ASESOR TÉCNICO	Dardo Héctor SELIS	D.N.I. N° 12.228.674

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar y pasar a la Dirección de Sanidad Vegetal. Cumplido, archivar.

Alejandro Rodríguez
Ministro de Asuntos Agrarios
C.C. 11.776

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Resolución N° 447

La Plata, 25 de septiembre de 2014.

VISTO el expediente N° 2423-1376/14 relacionado con el aporte al Fondo Fiduciario Público "Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Mejora del Hábitat" de la contribución adicional específica sobre el impuesto inmobiliario correspondiente a predios baldíos, determinado en el marco de la Ley N° 14.449, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 14.449 establece como objetivos específicos promover la generación y facilitar la gestión de proyectos habitacionales, de urbanizaciones sociales y de procesos de regularización de barrios informales, así como abordar y atender integralmente la diversidad y complejidad de la demanda urbano habitacional y generar nuevos recursos a través de instrumentos que permitan, al mismo tiempo, reducir las expectativas especulativas de valorización del suelo;

Que a dichos fines, por el artículo 37 de la mencionada Ley, se crea el Fondo Fiduciario Público "Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Mejora del Hábitat", resultando fiduciario conforme al Decreto N° 1.062/13, reglamentario de la Ley, el Banco de la Provincia de Buenos Aires por sí o a través de BAPRO Mandatos y Negocios S.A.;

Que dicho Decreto, instituye como autoridad de aplicación al Ministerio de Infraestructura conforme lo dispuesto por su artículo 7º;

Que el patrimonio de dicho Fondo Fiduciario estará integrado, entre otros recursos, por una contribución adicional específica sobre el impuesto inmobiliario correspondiente a predios baldíos;

Que queda a cargo de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (A.R.B.A.), la transferencia diaria del porcentaje recaudado a tales efectos;

Que en virtud de lo expuesto, a fojas 2 el Subsecretario Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda solicita el libramiento de los fondos recaudados, informando que la cuenta en la cual deberá efectuarse el depósito es la N° 56156/5 denominada Fideicomiso Ley de Hábitat;

Que Contaduría General de la Provincia informa que el monto recaudado durante el período 1º abril de 2014 y el período de la transferencia efectuada por el Banco de la Provincia de Buenos Aires (9 de abril de 2014), asciende a la suma de pesos diez millones ciento setenta y tres mil ochocientos ochenta y uno con cuarenta centavos (\$ 10.173.881,40);

Que en virtud de lo expuesto, corresponde el dictado del acto administrativo, que autorice la transferencia de los fondos mencionados al Fondo Fiduciario Público "Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Mejora del Hábitat", creado por Ley N° 14.449;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 14.449 y su Decreto Reglamentario N° 1.062/13;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Transferir al Fondo Fiduciario Público "Sistema de Financiamiento y Asistencia Técnica para la Mejora del Hábitat" creado por Ley N° 14.449, cuenta N° 56.156/5 denominada Fideicomiso Ley de Hábitat, la suma de pesos diez millones ciento setenta y tres mil ochocientos ochenta y uno con cuarenta centavos (\$ 10.173.881,40), provenientes de la contribución adicional específica sobre el impuesto inmobiliario correspondiente a predios baldíos, importe que será destinado al cumplimiento de los objetivos establecidos en dicha Ley.

ARTÍCULO 2º. Establecer que la suma mencionada precedentemente deberá ser incorporada a los Recursos Presupuestarios Presupuesto 2014 - Ley N° 14.552- Jurisdicción 11.114 - CAT ACO - NRO 1 - FI 1 - FU 3 - FF 13 - PP 5 - PS 4 - PAR 3 - SPA 042.

ARTÍCULO 3º. Registrar, comunicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Alejandro G. Arlía
Ministro de Infraestructura
C.C. 11.777

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución Normativa N° 63

La Plata, 23 de octubre de 2014.

VISTO el expediente N° 22700-37594/14, mediante el cual se propicia reglamentar el procedimiento relativo a la modificación del estado constructivo de las unidades funcionales integrantes de la planta urbana, originadas por el régimen de la Ley Nacional N° 13.512, que no integren los supuestos previstos en el artículo 1º del Decreto N° 947/04, conforme lo previsto por los artículos 6º bis y 13 del Decreto N° 2.489/63, texto según Decreto N° 947/04, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 947/04 incorporó los artículos 6º bis y 6º ter y modificó el artículo 13, del Decreto N° 2.489/63, reglamentario de la inscripción de títulos de constitución, transferencia, modificación o extinción de derechos reales de inmuebles comprendidos en el Régimen de la Ley N° 13.512 de Propiedad Horizontal;

Que los mencionados artículos propician un camino alternativo para la operatoria destinada a actualizar el estado constructivo de las unidades funcionales afectadas al régimen citado como "en construcción" y/o "a construir", pertenecientes a emprendimientos urbanísticos denominados Clubes de Campo y Barrios Cerrados;

Que por su parte, el artículo 13 del Decreto N° 2.489/63, texto según Decreto N° 947/04, precisa que las regulaciones introducidas por esta última norma en el primero de los Decretos citados, podrán aplicarse a todas las unidades sometidas al régimen de la Ley Nacional N° 1.3512, aún cuando no pertenezcan a los emprendimientos urbanísticos mencionados en el párrafo anterior;

Que, asimismo, el citado artículo faculta a este organismo a fin de disponer la reglamentación de los requisitos técnicos para transferir, constituir, modificar o extinguir derechos reales mediante el régimen en cuestión; del trámite administrativo y contenido de la documentación requerida, como asimismo todo aquello relativo a los requisitos de aprobación, registración y tramitación de la documentación respectiva;

Que, posteriormente, la ex Dirección Provincial de Catastro Territorial dictó la Disposición N° 349/05, mediante la cual dispuso la reglamentación del procedimiento relativo a la modificación del estado constructivo de las unidades funcionales a construir o en construcción, originadas por el régimen de la Ley Nacional N° 13.512, integrantes de urbanizaciones especiales designadas como Clubes de Campo y Barrios Cerrados, conforme lo previsto por el artículo 6º bis del Decreto N° 2.489/63, incorporado por el Decreto N° 947/04;

Que, en la presente oportunidad, resulta propicio aprobar la reglamentación de la aplicación del procedimiento mencionado, respecto de unidades funcionales a construir o en construcción- integrantes de la planta urbana, que se encuentren afectadas al Régimen legal de Propiedad Horizontal de la Ley Nacional N° 13.512, y que no integren los supuestos previstos en el artículo 1º del Decreto N° 947/04;

Que han tomado la intervención que les compete la Subdirección Ejecutiva de Recaudación y Catastro, la Subdirección Ejecutiva de Planificación y Coordinación, y sus dependencias;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.766; Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Determinar que la modificación del estado constructivo de las unidades funcionales integrantes de la planta urbana, originadas por el régimen de la Ley Nacional N° 13.512, y que no integren los supuestos previstos en el artículo 1º del Decreto N° 947/04, se efectuará conforme lo previsto en los artículos 6º bis y 13 del Decreto N° 2.489/63, texto según Decreto N° 947/04, mediante la expedición del Certificado Catastral, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 10.707 y sus modificatorias, y las prescripciones que por la presente se establecen.

ARTÍCULO 2º. A los efectos establecidos en el artículo anterior, se autoriza la utilización del modelo de "Cédula Catastral de Propiedad Horizontal - Decreto N° 947/04" que fuera aprobado como Anexo I de la Disposición DPCT N° 349/05.

ARTÍCULO 3º. A los fines previstos en el artículo 1º de la presente, los profesionales intervinientes en los actos de constitución de estado parcelario deberán presentar, por ante el Departamento de Régimen de Propiedad Horizontal, juntamente con el Legajo Parcelario, la siguiente documentación:

- Plano de obra intervenido por el respectivo Municipio;
- Certificación municipal de las obras de infraestructuras, si correspondiere;
- Nota de solicitud de actualización del estado constructivo y/o modificación del proyecto que sirvió de base para la afectación al Régimen de Propiedad Horizontal, con firma del titular de dominio o su representante, de acuerdo a lo previsto en el artículo siguiente;
- Plano original, en poliéster, de actualización de la edificación y estado constructivo de la unidad funcional, con dos copias enteladas y cinco simples.

ARTÍCULO 4º. A los fines establecidos en el inciso c.- del artículo anterior, la Nota de solicitud de actualización del estado constructivo y/o modificación del proyecto que sirvió de base para la afectación al Régimen de Propiedad Horizontal deberá observar los siguientes recaudos:

- Cuando la modificación esté referida exclusivamente a la actualización del estado constructivo, sin modificación del proyecto vigente en el plano de subdivisión, será suficiente la presentación de la solicitud respectiva suscripta por el titular de dominio y/o su representante. El titular de dominio deberá acreditar su condición mediante la respectiva certificación emitida por escribano público. Por su parte, los representantes harán lo propio mediante escritura pública de Poder -general o especial-, o bien por la respectiva autorización extendida en instrumento privado con la correspondiente certificación de firmas;

b.- Cuando la actualización del estado constructivo conlleve la modificación del proyecto vigente en el plano de subdivisión, en la certificación emitida por escribano público deberá dejarse constancia, además, que se cuentan con facultades suficientes para solicitar las referidas modificaciones, en tanto tal autorización se encuentre prevista en el respectivo Reglamento de Copropiedad y Administración, como por la autorización emitida por todos los copropietarios a tales fines.

ARTÍCULO 5°. A los fines establecidos en el inciso d del artículo 3° de la presente, se autoriza la utilización del modelo de "plano de actualización de la edificación y estado constructivo de la unidad funcional" que fuera aprobado como Anexo II de la Disposición DPCT N° 349/05.

ARTÍCULO 6°. El Departamento de Régimen de Propiedad Horizontal deberá:

a.- Verificar la coincidencia entre el polígono correspondiente a la unidad funcional, vigente en el plano de subdivisión que le dio origen, y el polígono graficado en el plano y cédula catastral que se pretende registrar, procediendo a rechazar el trámite en caso de discrepancias;

b.- Controlar la concordancia entre la edificación a registrar y la emergente del plano de obra municipal así como la calificación del edificio;

c.- Verificar la presentación de la solicitud a que alude el inciso c del artículo 3° y artículo 4°;

d.- Controlar el cumplimiento de la intervención municipal respecto de la certificación de obras de infraestructura;

e.- Aprobar el plano a que alude el inciso d del artículo 3°, el que integrará el legajo que dio origen a la subdivisión por el régimen de la Ley Nacional N° 13.512 e intervenir las copias del mismo como así también la cédula catastral.

ARTÍCULO 7°. Efectuada la verificación y aprobación prevista en el artículo anterior, el Departamento de Régimen de Propiedad Horizontal procederá a registrar el estado parcelario, produciéndose por este acto la actualización del estado constructivo.

ARTÍCULO 8°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Ivan Budassi
Director Ejecutivo
C.C. 11.568

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Resolución N° 522**

La Plata, 27 de octubre de 2014.

VISTO el expediente N° 2400-2610/11 alcance 2 mediante el cual tramita la actualización de los montos máximos para definir adjudicaciones de Licitaciones Privadas, Concursos de Precios y Obras ejecutadas por la Administración en el marco de la Ley N° 6.021, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1° de la Resolución N° 210/08 fija los montos máximos que definen las Licitaciones Privadas, Concursos de Precios y Obras ejecutadas por la Administración en el marco de la Ley N° 6.021, con valores actualizados y expresión polinómica calculada al mes de febrero de 2008;

Que el artículo 2° del citado acto administrativo establece que la actualización de dichos montos se realizará en forma automática y semestral, fijando a tal fin los meses de enero y julio de cada año, utilizando los valores de referencia correspondientes a los meses de diciembre y junio, respectivamente;

Que a fojas 1/2 la Comisión de Precios procede a actualizar los montos cuestionados utilizando para la polinómica de actualización los valores de referencia correspondientes a los meses de junio de 2013 y diciembre de 2013, determinando un valor de pesos cuatro mil quinientos setenta (\$ 4.570) para el metro cuadrado de construcción;

Que en tal sentido, de conformidad a la actual propuesta, el monto límite para el Concurso de Precios se ha fijado en pesos novecientos trece mil novecientos veinte (\$ 913.920), en tanto el monto correspondiente a la Licitación Privada, se ha establecido en pesos un millón ochocientos veintisiete mil ochocientos cuarenta (\$ 1.827.840);

Que a fojas 11 toma la intervención de su competencia el Consejo de Obras Públicas;

Que de conformidad con lo dictaminado por Asesoría General de Gobierno (fojas 15), lo informado por Contaduría General de la Provincia (fojas 20) y la vista de Fiscalía de Estado (fojas 22), procede dictar el pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 22 de la Ley N° 13.757;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar bajo la exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervinientes, los montos máximos que definen las Licitaciones Privadas, Concursos de Precios y Obras ejecutadas por la Administración en el marco de la Ley N° 6.021, cuyo valor actualizado y expresión polinómica calculada a los meses de junio de 2013 y diciembre de 2013 da como resultado un coeficiente de 1,043, que aplicado al último precio aprobado \$/m2 4380 (junio de 2013), arroja un valor de pesos cuatro mil quinientos setenta (\$ 4.570) para el metro cuadrado de construcción a diciembre de 2013, estableciéndose como montos máximos los que a continuación se detallan:

Artículo 3° Incisos a, y b,	400 m2	\$ 1.827.840
Artículo 9°	400 m2	\$ 1.827.840
Artículo 11	400 m2	\$ 1.827.840
Artículo 18	400 m2	\$ 1.827.840
Artículo 21 1er Párrafo	400 m2	\$ 1.827.840
Artículo 21 Apartado I	200 m2	\$ 913.920
Artículo 21 Apartado II	400 m2	\$ 1.827.840

Artículo 22	400 m2	\$ 1.827.840
Artículo 26	400 m2	\$ 1.827.840
Artículo 67 1er Párrafo	400 m2	\$ 1.827.840
Artículo 67 3er Párrafo	50 m2	\$ 228.480
Artículo 72	5 m2	\$ 22.848

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y girar a la Subsecretaría de Obras Públicas. Cumplido, archivar.

Alejandro G. Arlía
Ministro de Infraestructura
C.C. 11.738

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS

Licitación Pública N° 12/14

POR 15 DÍAS – La Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la DBCM llama a Licitación Pública la siguiente obra:

Objeto: "Edificio Ingeniería Mecánica – Etapa II" –Facultad de Ingeniería de la U.N.L.P.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696 – La Plata, el día 2 de diciembre de 2014 a las 09:00 hs.

Ubicación: Calle 48 y 116 – La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos treinta y ocho millones quinientos sesenta y tres mil novecientos once con 13/100 (\$ 38.563.911,13).

Plazo de Ejecución: Quinientos cuarenta (540) días corridos.

Consulta de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. hasta el 14 de noviembre de 2014.

Compra de Legajos: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata de lunes a viernes de 7:30 a 16 hs., hasta el 14 de noviembre de 2014.

Precio del Legajo: Pesos treinta y ocho mil quinientos (\$ 38.500).

C.C. 11.126 / oct. 22 v. nov. 11

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública N° 4/14

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Pantalla de seguridad y demolición. Estacionamiento UNQ.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Prov. de Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar

Presentación de Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Pdo. de Quilmes, Prov. de Bs. As.

Presupuesto Oficial: \$ 435.850 (pesos cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos cincuenta), valores correspondientes al mes de agosto de 2014 con IVA incluido.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

Costo del Pliego: Sin costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: Día 15/12/14 a las 11:00 hs.

Expediente: 827-0570/14.

C.C. 11.207 / oct. 23 v. nov. 12

República Argentina MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS Y MANTENIMIENTO PENITENCIARIO

Licitación Pública N° 34/14

POR 15 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra: Construcción de Alcaldía Judicial del Complejo Penitenciario Federal I, Ezeiza, Prov. de Bs. As. y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del proyecto ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consultas de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hs., Tel. 5300-4033 en la Oficina de la Dirección Nacional de Obras y Mantenimiento Penitenciario, Avenida España 2591, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 17:30 hs.

B) En el Complejo Penitenciario Federal I, sito en Constituyentes s/n° (1.804), José M. Ezeiza, Provincia de Bs. As.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332 S. Just. DGA. Recaud. Centa 758/18, desde el 24 de octubre hasta el día 13 de noviembre de 2014.

Presupuesto Oficial: \$ 12.718.972,82 (pesos doce millones setecientos dieciocho mil novecientos setenta y dos con 82/100).

Plazo de ejecución obra: 360 días corridos (Art. 4°, P.C.E.).

Régimen Ley N° 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (Art. 8°, Pliego Cláusulas Especiales): Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 392, 2° piso frente.

Presentación de ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 392, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 11:00 hs. del día 16 de diciembre de 2014.

Lugar de Apertura: Salón del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sarmiento 392, 11º piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12:00 hs. del día 16 de diciembre de 2014.

Importe de garantía de Oferta: \$ 127.189,73 (pesos ciento veintisiete mil ciento ochenta y nueve con 00/100).

Valor del Pliego: \$ 12.000 (Pesos doce mil con 00/100).

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura: \$ 12.718.972,82 (pesos doce millones setecientos dieciocho mil novecientos setenta y dos con 82/100).

Forma de pago: Certificación mensual abonada a los 30 días corridos (Arts. 33 y 34 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 11.292 / oct. 24 v. nov. 13

República Argentina
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS
Y MANTENIMIENTO PENITENCIARIO

Licitación Pública Nº 35/14

POR 15 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra: Construcción de Alcaldía Judicial del Complejo Penitenciario Federal II, Marcos Paz, Prov. de Bs. As. y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del proyecto ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consultas de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hs., Tel. 5300-4033 en la Oficina de la Dirección Nacional de Obras y Mantenimiento Penitenciario, Avenida España 2591, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 17:30 hs.

B) En el Complejo Penitenciario Federal II, sito en Acceso Zabala, Marcos Paz, Provincia de Bs. As.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332 S. Just. DGA. Recaud. Centa 758/18, desde el 24 de octubre hasta el día 13 de noviembre de 2014.

Presupuesto Oficial: \$ 13.269.597,65 (pesos trece millones doscientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y siete con 65/100).

Plazo de ejecución obra: 360 días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley Nº 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (Art. 8º, Pliego Cláusulas Especiales): Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 392, 2º piso frente.

Presentación de ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 392, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 11:00 hs. del día 16 de diciembre de 2014.

Lugar de Apertura: Salón del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sarmiento 392, 11º piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 13:30 hs. del día 16 de diciembre.

Importe de garantía de Oferta: \$ 132.695,98 (pesos ciento treinta y dos mil seiscientos noventa y cinco con 98/100).

Valor del Pliego: \$ 13.000 (Pesos trece mil con 00/100).

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura: \$ 13.269.597,65 (pesos trece millones doscientos sesenta y nueve mil quinientos noventa y siete con 65/100).

Forma de pago: Certificación mensual abonada a los 30 días corridos (Arts. 33 y 34 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 11.293 / oct. 24 v. nov. 13

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 5/14

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Obra Sanitario y Vestuario Campo de Deportes UNQ.

Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal. Prov. Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar.

Presentación de las Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Partido de Quilmes, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 805.086,60 (pesos ochocientos cinco mil ochenta y seis con 60/100) Valores a agosto de 2014.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto oficial.

Costo del Pliego: Sin Costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: día 7/1/15 a las 11:00 horas.

Expediente: 827-1665/14.

C.C. 11.481 / oct. 29 v. nov. 18

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licitación Pública Nº 6/14

POR 15 DÍAS - Objeto: Obra Pública: Obra Playón Deportivo en Campo de Deportes. Adquisición de Pliegos: Dirección de Suministros, Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, Bernal. Prov. Bs. As. 4365-7114 compras@unq.edu.ar.

Presentación de las Ofertas: Dirección de Suministros de la Universidad Nacional de Quilmes, en calle Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Partido de Quilmes, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 518.428,00 (pesos quinientos dieciocho mil cuatrocientos veintiocho) Valores a agosto de 2014.

Garantía de Oferta: 1% del Presupuesto oficial.

Costo del Pliego: Sin Costo.

Fecha de Apertura de las Ofertas: día 14/1/15 a las 11:00 horas.

Expediente: 827-1664/14.

C.C. 11.482 / oct. 29 v. nov. 18

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nº 213/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. Nº 4 (Base E.S.B. Nº 2).

Localidad: Adolfo Gonzales Chaves.

Distrito: Adolfo Gonzales Chaves.

Presupuesto Oficial: \$ 8.298.274,53.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Adolfo Gonzales Chaves sita en calle Juan Elicagaray y Mitre.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 Nº 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.615 / oct. 31 v. nov. 13

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nº 214/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C Bº Villa Irupe.

Localidad: Bahía Blanca.

Distrito: Bahía Blanca.

Presupuesto Oficial: \$ 5.508.414,36.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 02/12/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 02/12/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, sito en calle Sarmiento Nº 12.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 Nº 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.616 / oct. 31 v. nov. 13

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nº 217/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C Bº Altos del Oeste.

Localidad: General Rodríguez.

Distrito: General Rodríguez.

Presupuesto Oficial: \$ 4.070.107,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 03/12/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 03/12/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de General Rodríguez sita en calle 2 de Abril Nº 756.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 Nº 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente Nº 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 Nº 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.617 / oct. 31 v. nov. 13

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 52/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° Gendarmería

Localidad: Longchamps.

Distrito: Almirante Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 4.104.056,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.603 / oct. 31 v. nov. 13

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 51/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C Base E.S.B. N° 31.

Localidad: Glew.

Distrito: Almirante Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 12.767.900,66.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 10:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 10:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.604 / oct. 31 v. nov. 13

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 2/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° "286 Viv. Del IVBA".

Localidad: Colón.

Distrito: Colón

Presupuesto Oficial: \$ 4.006.916,62.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.605 / oct. 31 v. nov. 13

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 211/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. N° 914 "TBA".

Localidad: Villa José León Suárez.

Distrito: Gral. San Martín

Presupuesto Oficial: \$ 3.546.592,72.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 11:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 11:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.606 / oct. 31 v. nov. 13

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 8/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C.

Localidad: Mar del Tuyú.

Distrito: La Costa

Presupuesto Oficial: \$ 3.973.009,05.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.607 / oct. 31 v. nov. 13

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 64/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° Villa Celina prox. E.T. N° 9.

Localidad: Villa Eduardo Madero.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 4.097.331,54.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.608 / oct. 31 v. nov. 13

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 57/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° Areco KM N° 35.

Localidad: Virrey del Pino.

Distrito: La Matanza

Presupuesto Oficial: \$ 6.257.127,44.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.609 / oct. 31 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 68/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° Obrero.

Localidad: Ing. Budge.

Distrito: Lomas de Zamora

Presupuesto Oficial: \$ 6.280.124,77.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 13:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.610 / oct. 31 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 212/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° Villa Pose.

Localidad: Mariano Acosta.

Distrito: Merlo.

Presupuesto Oficial: \$ 4.075.272,66.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 14:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 13:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.611 / oct. 31 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 215/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. N° 917.

Localidad: Villa San Luis. Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 3.987.416,36.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 14:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 14:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.612 / oct. 31 v. nov. 13

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 216/14

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° Oeste.

Localidad: Miramar.

Distrito: Gral. Alvarado

Presupuesto Oficial: \$ 3.978.256,42.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 15:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 01/12/2014 - 14:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.613 / oct. 31 v. nov. 13

**República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 19/14

POR 10 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: El Talar.

Distrito: Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 9.191.444,00.

Fecha Apertura: 01/12/2014 - 15:30 hs.

Recepción De Ofertas: 01/12/2014 -15:00 hs.

Plazo De Obra: 540 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo. Calle 8 N° 713, 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 2.000.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires, sucursal 2000, sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47. La Plata (1274).

C.C. 11.614 / oct. 31 v. nov. 13

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

Licitación Pública Nacional N° 17/14

POR 5 DÍAS - Objeto: "Ejecución de la Obra "Centro Cultural Escuela De Bellas Artes" (Materiales y Mano de Obra).

Organismo Licitante: Municipalidad de Quilmes de La Provincia de Buenos Aires.

Se Comunica Que "Que por haberse ampliado el monto de la Obra por parte del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; el presupuesto oficial de dicha Licitación es de (\$ 54.962.210,90) Pesos Cincuenta y cuatro millones novecientos sesenta y dos mil doscientos diez con 90/100".

Valor del Pliego de Bases y Condiciones Generales Particulares: \$ 54.962,21. (Pesos: cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y dos con 21/100)

C.C. 11.638 / nov. 3 v. nov. 7

**República Argentina
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS Y
MANTENIMIENTO PENITENCIARIO**

Licitación Pública N° 36/14

POR 15 DÍAS - Objeto del llamado: El presente llamado a licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la obra: Ampliación Unidad Residencial I del Complejo Penitenciario Federal II, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, República Argentina y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del proyecto ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consultas de Pliegos: A) En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 15:30 hs., Tel. 5300-4033 y en la Dirección Nacional de Obras y Mantenimiento Penitenciario, Avenida España 2591, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11.00 a 17:30 hs. B) En el Complejo Penitenciario Federal II, sita en Acceso Zabala, Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329, Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hs., su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332 S. Just. DGA. Recaud. Cuenta 758/18, desde el día 3 de noviembre de 2014 hasta el día 21 de noviembre de 2014.

Presupuesto Oficial: \$ 16.038.010,65 (pesos dieciséis millones treinta y ocho mil diez con 65/100).

Plazo de ejecución obra: 360 días corridos (Art. 4º, P.C.E.).

Régimen Ley N° 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".

Lugar de presentación de consultas (Art. 8º, Pliego Cláusulas Especiales): Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente de 9 a 16 hs.

Presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2º piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 11:00 hs. del día 29 de diciembre de 2014.

Lugar de Apertura: Salón del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Sarmiento 329, 11º piso contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12:00 hs. del día 29 de diciembre de 2014.

Importe de garantía de Oferta: \$ 160.380,10 (pesos ciento sesenta mil trescientos ochenta con 10/100).

Valor del Pliego: \$ 16.000 (Pesos dieciséis mil con 00/100).

Capacidad de contratación en Sección Arquitectura: \$ 16.038.010,65 (pesos dieciséis millones treinta y ocho mil diez con 65/100).

Forma de pago: Certificación mensual abonada a los 30 días corridos (Arts. 33 y 34 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 11.649 / nov. 3 v. nov. 21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO, OBRAS Y SERVICIOS DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública N° 13/14

POR 5 DÍAS – Objeto: "Puente Conector" Facultad de Trabajo Social.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 28 de noviembre de 2014, a las 9:00 hs.

Ubicación: 63 e/ 9 y 10, La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos cuatrocientos sesenta mil ciento ochenta con 86/100 (\$ 460.180,86).

Plazo de ejecución: Noventa (90) días corridos.

Consultas de Legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 hs. y hasta el 14 de noviembre de 2014.

Compra de Legajo: Tesorería General de la Presidencia, calle 7 N° 776, La Plata, de lunes a viernes de 7:30 a 16:00 hs., hasta el 14 de noviembre de 2014.

Precio del Legajo: Pesos cuatrocientos sesenta con 00/100 (\$ 460,00).

C.C. 11.641 / nov. 3 v. nov. 7

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL PROMEBA III

Licitación Pública N° 153/14

POR 5 DÍAS – Llamado a Licitación Pública N° 153/14 por Sistema de Postcalificación. Sobre Único (Carpeta Técnica y carpeta Económica).

Objeto: Contratar para la Construcción de Veredas y Forestación" del Proyecto Corredor Verde Urbano, para el Barrio Almaguer, en la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 5.561.581,41 (Pesos cinco millones quinientos sesenta y un mil quinientos ochenta y uno con 41/100, Valores al mes de mayo de 2014).

Financiamiento: Nación Argentina/Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Adquisición de Pliegos: A partir del 31/10/2014 en la Dirección de Compras, en el Horario de 8:00 a 13:30 horas. Sitio en la Municipalidad de La Matanza, Almaguer 3050, 2º Piso, San Justo.

Valor del Pliego: \$ 2.196,00 (Son pesos dos mil ciento noventa y seis con 00/100D).

Consultas: A partir del 31/10/2014 en la Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º Piso, en el horario de 8:00 a 14:00, hasta el 5/12/2014 y en la Unidad de Coordinación Nacional. Esmeralda 255 4º Piso, Capital Federal, de 10:00 a 18:00 hs.

Recepción de Ofertas: En la Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º piso, San Justo, La Matanza hasta el día 12/12/2014 a las 11:00 hs.

Acto de Apertura: En la Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2º Piso. En la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, el día 12/12/2014 a las 11:00 hs. En presencia de los oferentes o sus representantes.

Esta Licitación se ajustará a las disposiciones del Contrato de Préstamo N° 262/00C-AR, suscripto entre la Nación Argentina y el BID.

C.C. 11.655 / nov. 3 v. nov. 7

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 131/14

POR 5 DÍAS - Motivo: Construcción de Pórtico de Acceso en el Municipio de González Catán Región Sur.

Fecha de Presentación de Sobres y Apertura: 26 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.443 (son pesos un mil cuatrocientos cuarenta y tres).

Expediente N°: 07961/int/2014.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almaguer 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.
Departamento Llamados.

C.C. 11.654 / nov. 3 v. nov. 7

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 142/14

POR 5 DÍAS - Motivo: Trabajos de remodelación en el sector dormitorios médicos en el policlínico central de San Justo.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 10 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.197, son pesos un mil ciento noventa y siete).

Expediente N°: 08728/int/2014.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almaguer 3050, 2º piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (a) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consultas en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.
Departamento Llamados.

C.C. 11.653 / nov. 3 v. nov. 7

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública INM N° 3.485

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública INM N° 3.485 para la ejecución de los trabajos de "Remodelación integral del ascensor, adecuación a las ordenanzas en vigencia y mantenimiento integral por 12 meses con opción a otro período igual a solo criterio del Banco", en el edificio sede de la sucursal de Azul (B.A.).

La apertura de las propuestas se realizará el 18/11/14 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, y en la Gerencia Zonal Azul (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 1.000.

Costo estimado: \$ 1.123.200 más IVA.

L.P. 28.066 / nov. 4 v. nov. 7

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 332/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 332/14, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición de Residuos Patógenos y Especiales con destino a: Hospital I.G.A. "Evita" de la localidad de Lanús; Unidad de Pronta Atención de Lanús; y de la División de Zoonosis Urbanas de Avellaneda, por el período enero/diciembre de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 700,00 (pesos setecientos). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 332/14, expediente N° 2900-85544/14.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 17 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 17 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 11.713 / nov. 5 v. nov. 7

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 333/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 333/14, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición de Residuos Patógenos con destino al Hospital I.G.A. "Dr. José Penna" de la localidad de Bahía Blanca, por el período enero/diciembre de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 800,00 (pesos ochocientos). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 333/14, expediente N° 2900-85546/14.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".-

Apertura de Sobres: El día 17 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 17 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 11.714 / nov. 5 v. nov. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 334/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 334/14, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición de Residuos Patógenicos y Especiales con destino al Hospital I.G.A. "Dr. Oscar Alende" de la localidad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, por el período enero/diciembre de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.200,00 (pesos un mil doscientos). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 334/14, expediente N° 2900-83605/14.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".-

Apertura de Sobres: El día 17 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 17 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 11.715 / nov. 5 v. nov. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 335/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 335/14, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición de Residuos Patógenicos con destino al Hospital I.G.A. "Profesor Dr. Rodolfo Rossi" y a la U.T.M.O. del mismo de la localidad de La Plata, por el período enero/diciembre de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 700,00 (pesos setecientos). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 335/14, expediente N° 2900-84152/14.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".-

Apertura de Sobres: El día 17 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 17 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 11.716 / nov. 5 v. nov. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 337/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 337/14, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición de Residuos Patógenicos con destino al Hospital: I.E.P. "Superiora Sor María Ludovica" de la localidad de La Plata, por el período enero/diciembre de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.000,00 (pesos un mil). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 337/14, expediente N° 2900-85545/14.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 14 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".-

Apertura de Sobres: El día 17 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 17 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 11.717 / nov. 5 v. nov. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 336/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 336/14 para la contratación del Servicio de operación logística de almacenamiento, picking, packing, y distribución de medicamentos, insumos hospitalarios, y productos médicos con destino a la Dirección Provincial de Medicina Preventiva, por el término de doce (12) meses a partir del 1° de enero de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00 (pesos un mil seiscientos). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 336/14, expediente N° 2900-74084/13.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 17 de noviembre de 2014 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".-

Apertura de Sobres: El día 18 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs., en Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 11.729 / nov. 5 v. nov. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 338/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 338/14, para la contratación del Servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición de Residuos Patógenicos y Especiales con destino al Hospital I.G.A. "Gral. San Martín" de La Plata, por el período enero/diciembre de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00 (pesos un mil seiscientos). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 338/14, expediente N° 2900-85547/14.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 17 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".-

Apertura de Sobres: El día 18 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 11.730 / nov. 5 v. nov. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 339/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 339/14, para la contratación del Servicio de Operación Logística con destino a la Dirección de Políticas del Medicamento, por el período enero/diciembre de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.900,00 (pesos un mil novecientos). El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 339/14, expediente N° 2900-76232/13.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 17 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 18 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 11.731 / nov. 5 v. nov. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 340/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 340/14, para la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de Edificios e Instalaciones Varias con destino al Hospital Interzonal General de Agudos "Prof. Dr. Luis Güemes" de la localidad de Haedo por el período enero-diciembre de 2015, con opción a una prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00 (pesos un mil quinientos) El que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la cuenta fiscal N° 229/7, Orden del Tesorero General de la Provincia del Banco de la Provincia de Buenos Aires-Casa Matriz o por Interdepósito en cualquier sucursal de dicho Banco, en concepto de adquisición del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública N° 340/14, expediente N° 2900-57768/12.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 17 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 18 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar o en www.gba.gov.ar.

C.C. 11.732 / nov. 5 v. nov. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 32/14

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua potable en Las Gaviotas, partido de Villa Gesell.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 11.393.277,83.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 11.393.277,83.

Capacidad de contratación financiera: \$ 7.701.011,86.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 11.000,00 en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 26 de noviembre de 2014 a las 13.00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 26 de noviembre de 2014 a las 13.00 horas.

C.C. 11.719 / nov. 5 v. nov. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

Licitación Pública N° 33/14

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua potable en Mar Azul, partido de Villa Gesell.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 11.475.295,50.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 11.475.295,50.

Capacidad de contratación financiera: \$ 7.756.449,73.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 11.000,00 en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua Potable, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 26 de noviembre de 2014 a las 14.00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 26 de noviembre de 2014 a las 14.00 horas.

C.C. 11.720 / nov. 5 v. nov. 11

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Pública N° 18/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 18/14 tendiente a contratar el servicio de emergencias médicas para el año 2015, con destino a distintos Departamentos Judiciales.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio Público, (www.mpba.gov.ar/web-licitaciones), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1º, La Plata), el día 25 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1186/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 11.683 / nov. 5 v. nov. 7

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 116/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas N° 116/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de San Isidro con destino a dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1º piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de San Isidro, calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de San Isidro, calle Ituzaingó N° 256 de San Isidro, el día 18 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1559/14

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 11.685 / nov. 5 v. nov. 7

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**Licitación Pública N° 4.729
Prórroga**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de una solución integral de administración de flujo de público en sucursales.

Se comunica que la mencionada Licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 29/10/2014 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 18/11/2014 a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 7/11/2014.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional - Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Oficina Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.687 / nov. 5 v. nov. 7

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.733

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de solución integral de gestión basada en BMC Remedy.

Fecha de Apertura: 19/11/2014 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 10/11/14.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 10/11/14.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional - Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Servicios, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.688 / nov. 5 v. nov. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 12/14

POR 15 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 9-1760/13.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: "Refacción Casita Histórica, Facultad de Psicología-CUMB, Etapa 1".

Retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día 1° de diciembre de 2014.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 17 de diciembre de 2014 a las 10:00.

C.C. 11.706 / nov. 5 v. nov. 26

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 22/14

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 22/14, Expediente N° 21200-82772/14, para la prestación del servicio de recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos patogénicos y líquidos especiales, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio Web Oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 22/14.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 21 de noviembre de 2014 a las 11 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35, de la ciudad de La Plata.

C.C. 11.736 / nov. 5 v. nov. 7

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública N° 21/14

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 23/12 (Expediente N° 21200-82816/14), para la adquisición de queso cremoso, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio Web Oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones - en la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35, de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos (\$ 600,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública N° 21/14.

Día, Hora límite para retirar los Pliegos: 21 de noviembre de 2014 hasta las 11 hs.

Lugar de entrega de muestras: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 13:00.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 25 de noviembre de 2014 a las 11 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones - Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 6 N° 122 e/ 34 y 35, de la ciudad de La Plata.

C.C. 11.737 / nov. 5 v. nov. 7

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 301/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86750/14 alc. 1. Llámese a Licitación Pública N° 301/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Presidente Perón", sito en calle Anatole France N° 773 de la Localidad de Avellaneda y U.P.A. 24 - 2 Unidad de Pronta Atención, sita en Caxaraville entre Boulevard de los Italianos y De la Peña de la Localidad de Avellaneda, por el término de hasta tres (3) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 800,00, (pesos ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 18 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 20 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 20 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.788 / nov. 6 v. nov. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 302/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86749/14 alc. 1. Llámese a Licitación Pública N° 302/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Gral. San Martín", sito en calle 1 esq. 70 de la Localidad de La Plata, por el término de hasta tres (3) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 800,00, (pesos ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 18 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 20 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 20 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.789 / nov. 6 v. nov. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES

Licitación Pública N° 303/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86752/14. Llámese a Licitación Pública N° 303/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.E.A.C. "Dr. Alejandro Korn", sito en Av. 520 y 175 de la Localidad de Melchor Romero, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.800,00, (pesos dos mil ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 3 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 20 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 20 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.790 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 304/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86751/14. Llámese a Licitación Pública N° 304/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Dr. Pedro Fiorito", sito en la Belgrano N° 851 de la Localidad de Avellaneda, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.900,00, (pesos dos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 18 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 20 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 20 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.791 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 305/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86747/14. Llámese a Licitación Pública N° 305/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I. "Dr. José Antonio Esteves", sito en Garibaldi N° 1661 de la Localidad de Temperley, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.100,00, (pesos dos mil cien con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 18 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 20 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 20 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.792 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 306/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86728/14. Llámese a Licitación Pública N° 306/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Héroes de Malvinas", sito en R. Balbín N° 1910 de la Localidad de Merlo e H.I.G.A. "Evita", sito en Río de Janeiro N° 1910 de la Localidad de Lanús, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00, (pesos un mil ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 20 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 21 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.793 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 307/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86726/14. Llámese a Licitación Pública N° 307/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Gob. Domingo Mercante", sito en Cnel. Suárez N° 800 de la Localidad de José C. Paz y H.Z.E.O. "Zenón Videla Dorna", sito en Videla Dorna N° 851 de la Localidad de S. M. del Monte, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00, (pesos dos mil con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 20 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 21 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.794 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 308/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86745/14. Llámese a Licitación Pública N° 308/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "San José", sito en Liniers N° 950 de la Localidad de Pergamino, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700,00, (pesos mil setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 20 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 21 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.795 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 309/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86737/14. Llámese a Licitación Pública N° 309/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Evita Pueblo", sito en calle 136 e/ 27 y 30 de la Localidad de Berazategui y C.R.A.I. Norte, sito en Balcarce N° 900 de la Localidad de San

Martín, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700,00, (pesos mil setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 20 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 21 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.796 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 310/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86729/14. Llámese a Licitación Pública N° 310/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dr. Ricardo Gutiérrez", sito en Diag. 114 entre 39 y 40 de la Localidad de La Plata y H.Z.G.A. "San Roque", sito en calle 508 s/N° entre 18 y 19 de la Localidad de Gonnet, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.100,00, (pesos dos mil cien con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 20 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 21 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.797 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 311/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86733/14. Llámese a Licitación Pública N° 311/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Lucio V. Meléndez", sito en Gorriti N° 858 y U.P.A. 24 - 5 Unidad de Pronta Atención, sita en Av. Aviación entre Boulogne Sur Mer y Francia - Barrio Los Álamos - ambos de la Localidad de Adrogué, ambos de la Localidad de Lomas de Zamora, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00, (pesos mil seiscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 21 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 25 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 25 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.798 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 312/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86732/14. Llámese a Licitación Pública N° 312/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión

de ropa, con destino al H.I.G.A. "Prof. Dr. Luis A. Güemes", sito en Av. Rivadavia N° 15000 de la Localidad de Haedo y U.P.A. 24 - 2 Unidad de Pronta Atención, sita en Osorio y Pasaje Aguirre de la Localidad de Lanús, ambos de la Localidad de Lomas de Zamora, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00, (pesos un mil ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 21 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 25 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 25 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.799 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 313/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86742/14. Llámese a Licitación Pública N° 313/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Luisa C. de Gandulfo", sito en Balcarce N° 351 y U.P.A. 24 - 1 Unidad de Pronta Atención, sita en Av. Juan Domingo Perón (camino negro) y Recondo, ambos de la Localidad de Lomas de Zamora, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00, (pesos dos mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 21 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 25 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 25 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.800 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 314/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86723/14. Llámese a Licitación Pública N° 314/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo sin provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "San Felipe", sito en Av. Moreno N° 31 de la Localidad de San Nicolás y H.S.E. "Dardo Rocha", sito en Ntra. Señora de La Merced s/N° de la Localidad de Uribelarrea, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.400,00, (pesos un mil cuatrocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 21 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 25 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 25 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.801 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 315/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86743/14. Llámese a Licitación Pública N° 315/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Vicente López y Planes", sito en Alem y 25 de Mayo de la Localidad de Gral. Rodríguez, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00, (pesos mil seiscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 21 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 25 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 25 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.802 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 316/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86735/14. Llámese a Licitación Pública N° 316/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dr. Carlos Bocalandro", sito en ruta 8 km. 20500 de Loma Hermosa - Tres de Febrero y H.Z.G.A. "Petrona V. de Cordero", sito en Belgrano N° 1955 de la Localidad de San Fernando, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.300,00, (pesos dos mil trescientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 25 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 26 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.803 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 317/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86727/14. Llámese a Licitación Pública N° 317/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dr. Arturo Oñativia", sito en Ramón Carrillo N° 1339 de la Localidad de Rafael Calzada y H.Z.E.O. "Luciano Fortabat", sito en Rivadavia N° 4057 de la Localidad de Olavarría, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00, (pesos un mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 25 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 26 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.804 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 318/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86748/14. Llámese a Licitación Pública N° 318/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.E.N. "Colonia Dr. Domingo Cabred", sito en Av. Dr. Cabred y Filiberto s/N° de la Localidad de Open Door, por el término de hasta doce meses (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00, (pesos dos mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 25 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 26 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.805 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 319/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86753/14. Llámese a Licitación Pública N° 319/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.G.A. "Eva Perón", sito en la Ricardo Balbín N° 3200 de la Localidad de San Martín, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.500,00, (pesos dos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 25 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 26 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.806 / nov. 6 v. nov. 10

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.727

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación - Sucursal Plaza Miserere.

Presupuesto Oficial (Iva Incluido): \$ 9.234.347.

Fecha de Apertura: 20/11/14 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 12/11/2014.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 12/11/2014.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional-Contrataciones Transparentes-En Trámite).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.756 / nov. 6 v. nov. 10

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.731**

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, Delegación Tribunales de San Martín.

Presupuesto Oficial (Iva Incluido): \$ 4.864.373.

Fecha de Apertura: 20/11/14 a las 12:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 12/11/2014.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 12/11/2014.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional-Contrataciones Transparentes-En Trámite).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.757 / nov. 6 v. nov. 10

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública Nº 4.724
Segundo Llamado**

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de remodelación, Sucursal Rauch, 2º llamado

Presupuesto Oficial (Iva Incluido): \$ 5.591.476.

Fecha de Apertura: 20/11/14 a las 12 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 12/11/2014.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 12/11/2014.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional-Contrataciones Transparentes-En Trámite).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.755 / nov. 6 v. nov. 10

MUNICIPALIDAD DE BARADERO**Licitación Pública Nº 2/14**

POR 2 DÍAS - Decreto: 577. Motivo: Obra construcción de Sala de Usos Múltiples en la Escuela Secundaria de la localidad de Alsina, partido de Baradero.

Presupuesto Oficial: \$ 909.810.

Garantía de Oferta: \$ 45.490,50.

Fecha de Apertura de sobres 28 de noviembre de 2014, a las 9:00 hs., en Municipalidad de Baradero.

Adquisición del Pliego: Hasta el 26/11/2014 a las 10 hs. Dirección de Compras, San Martín 905, 2942, Baradero, Prov. Bs. As. Horario: de 8 a 12. Tel. 03329-482900. int. 219, compras@baradero.gov.ar.

C.C. 11.766 / nov. 6 v. nov. 7

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO**Licitación Pública O.P. Nº 18/14**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública, para la obra: Ejecución de dos (2) nuevas perforaciones definitivas en la ciudad de Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 640.000.

Valor Pliego Bases y Condiciones: \$ 1.028,22.

Apertura: 25 de noviembre de 2014, 10:00 hs.

Lugar: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Echevarría 707, 2º piso, Pergamino.

Plazo de Obra: Sesenta (60) días.

Consultas: Dirección de Obras y Servicios Sanitarios, (Francia y Mitre, T.E. (02477) 408235, Pergamino.

Adquisición: Dirección Administra de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos, Echevarría 707, 2º piso, T.E. 02477-408124/34, Pergamino.

La documentación podrá consultarse y/o adquirirse en los lugares indicados, de lunes a viernes, en horario de administración (7:30 a 13:30).

C.C. 11.767 / nov. 6 v. nov. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 320/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86736/14. Llámese a Licitación Pública Nº 320/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Mi Pueblo", sito en Progreso Nº 240 de la Localidad de Florencio Varela y H.Z.E. en Oncología, sito en Pringles Nº 1245 de la Localidad de Lanús,

por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1º de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700,00, (pesos mil setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 25 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 26 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 26 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.807 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 321/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86731/14. Llámese a Licitación Pública Nº 321/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios", sito en calle 27 esq. 70 de la Localidad de La Plata y H.Z.G.A. "Dr. Alberto Eurnekian", sito en Alem Nº 349 de la Localidad de Ezeiza, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1º de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00, (pesos dos mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 26 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 27 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 27 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.808 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 322/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86734/14. Llámese a Licitación Pública Nº 322/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dr. Isidoro Iriarte", sito en Allison Bell Nº 770 de la Localidad de Quilmes y H.S.E.M.I "Ana Goitía, sito L.V.López Nº 1737 de la Localidad de Sarandí, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1º de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00, (pesos dos mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 26 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 27 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 27 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.809 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES****Licitación Pública Nº 323/14**

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86758/14. Llámese a Licitación Pública Nº 323/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión

de ropa, con destino al H.I.G.A. "Dr. Diego Paroissien", sito en ruta 3 km. 21 de la Localidad de Isidro Casanova, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.400,00, (pesos dos mil cuatrocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 26 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 27 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 27 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.810 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 324/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86724/14. Llámese a Licitación Pública N° 324/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo sin provisión de ropa, con destino al H.S.E. "Dr. Ramos Mejía", sito en calle 143 e/ 521 y 522 de la Localidad de La Plata, H.S.E. "Dr. José Ingenieros", sito en calle 161 y 514 de la Localidad de Melchor Romero, H.S.E. "San Lucas", sito en calle 51 e/192 y 197 de la Localidad de Lisandro Olmos y H.Z.C.E. "El Dique", sito calle 128 e/ 51 y 53 de la Localidad de Ensenada, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.100,00, (pesos un mil cien con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 26 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 27 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 27 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.811 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 325/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86744/14. Llámese a Licitación Pública N° 325/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Virgen del Carmen", sito en Pagola N° 1502 de la Localidad de Zárate, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.700,00, (pesos mil setecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 26 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 27 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 27 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.812 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 326/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86730/14. Llámese a Licitación Pública N° 326/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión

de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Simplemente Evita", sito en Dr. Equiza N° 6300 y U.P.A. 24 - 4 Unidad de Pronta Atención, sita en Ruta 3 km. 29.500, ambos de la Localidad de González Catán, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.400,00, (pesos un mil cuatrocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 27 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de noviembre de 2014, a las 09:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de noviembre de 2014, a las 09:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.813 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 327/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86746/14. Llámese a Licitación Pública N° 327/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo", sito en Irigoyen N° 1055 de la Localidad de Ciudadela, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.900,00, (pesos mil novecientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 27 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.814 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 328/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86738/14. Llámese a Licitación Pública N° 328/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z. "Dr. Enrique Erill", sito en Gálvez S/N° de la Localidad de Escobar, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00, (pesos mil seiscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 27 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de noviembre de 2014, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.815 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 329/14

POR 3 DÍAS - Corresponde al Expediente 2900-86740/14. Llámese a Licitación Pública N° 329/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión

de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Magdalena V. de Martínez", sito en Williams N° 166 de la Localidad de Tigre, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00, (pesos un mil seiscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 27 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de noviembre de 2014, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.816 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 330/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86725/14. Llámese a Licitación Pública N° 330/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Dra. Cecilia Grierson", sito en Alberdi y L. Testa de la Localidad de Guernica y H.Z.T. "Dr. Antonio Cetrángolo", sito en Italia N° 1750 de la Localidad de Vicente López., por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00, (pesos dos mil con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 27 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de noviembre de 2014, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.817 / nov. 6 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES
Y SERVICIOS AUXILIARES**

Licitación Pública N° 331/14

POR 3 DÍAS - Corresponde a Expediente 2900-86741/14. Llámese a Licitación Pública N° 331/14, para la contratación del Servicio de Lavadero Externo con provisión de ropa, con destino al H.Z.G.A. "Manuel Belgrano", sito en Constituyentes N° 3120 de la Localidad de San Martín, por el término de hasta doce (12) meses, a partir del 1° de enero de 2015 o fecha posterior aproximada, con opción a una (1) prórroga de tres (3) meses por parte de este Ministerio.

Valor del Pliego: \$ 1.600,00, (pesos mil seiscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- Orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio hasta el día 27 de noviembre de 2014, inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 28 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs., en la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Servicios Auxiliares hasta el día 28 de noviembre de 2014, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio www.ms.gba.gov.ar

C.C. 11.818 / nov. 6 v. nov. 10

**BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**

Licitación Pública INM N° 3.493

POR 4 DÍAS - Llámese a Licitación Pública INM N° 3.493 para la ejecución de los trabajos de reparación de las cubiertas del Banco y viviendas, en el edificio sede de la sucursal Juan N. Fernández (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 27/11/14 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Juan N. Fernández (Bs. As.) y en la Gerencia Zonal Mar del Plata (Bs. As.).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 350

Costo estimado: \$ 309.300 más IVA.

L.P. 28.289 / nov. 7 v. nov. 12

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA

Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Otorgar en concesión de uso, ampliación, conservación, mantenimiento y explotación de la Unidad Fiscal de Administración Municipal, denominada Kiosco y Fogones de Av. 2 y calles "Las Golondrinas" del Parque Miguel Lilio, partido de Necochea, Decreto N° 2544/14.

Plazo de concesión: Ochenta y cuatro (84) meses con opción a veintiocho (28) meses más.

Adquisición de Pliegos: A partir del 3 de noviembre de 2014 y hasta el 21 de noviembre de 2014, en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, de lunes a viernes de 8:15 a 13:15 hs.

Valor del Pliego: Pesos seiscientos (\$ 600).

Consultas: A partir del 3 de noviembre de 2014 en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, de lunes a viernes de 8:15 a 13:15 hs.

Recepción de Ofertas: El día 25 de noviembre de 2014 y hasta las 12:00 hs. en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

Acto de Apertura: El día 26 de noviembre de 2014 a las 11 hs. en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

C.C. 11.839 / nov. 7 v. nov. 10

**MUNICIPALIDAD DE TRES ARROYOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

Licitación Pública N° 5/14

POR 2 DÍAS -Expediente N°: 5292-D-2014. Decreto N° 3407/2014. Objeto: Concesión para la explotación de: Confitería, restaurante, venta de diarios y revistas, artesanías y artículos regionales de la estación Terminal de ómnibus de Tres Arroyos.

Fecha de Apertura: 28 de noviembre de 2014 a las 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Dirección de Asesoría Letrada de la Municipalidad de Tres Arroyos, sita en Av. Rivadavia N° 1 (Planta Alta), Tres Arroyos.

Valor del Pliego: Pesos setecientos (\$ 700).

Consulta y venta de Pliegos: En el Depto. de Compra Suministros de la Municipalidad de Tres Arroyos, sito en Av. Rivadavia N° 1 de Tres Arroyos, a partir del 3 y hasta el 25 de noviembre del año 2014, en horario de 7:30 a 12:30.

C.C. 11.851 / nov. 7 v. nov. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

**Licitación Pública N° 1/14
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Miramar, a los 23 días del mes de octubre de 2014 la Municipalidad de General Alvarado con domicilio en calle 28 N° 1084 de la ciudad de Miramar comunica que: Se procede al segundo llamado a Licitación Pública N° 1/14 "para otorgar en concesión la explotación del Parque de los Patricios de la ciudad de Miramar, partido de Gral. Alvarado, según Decreto 2.135/14.

Venta e inspección de Pliegos: A partir del día 10 de noviembre de 2014, en el horario de 7:00 a 13:00, en dependencias del Departamento de Concesiones 2° piso del Palacio Municipal, con domicilio en la calle 28 N° 1084, de la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, hasta el día 9 de diciembre de 2014 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta las 9:00 horas del día 10 de diciembre de 2014, en dependencias del Departamento de Concesiones, 2° piso del Palacio Municipal.

Apertura de Ofertas: El día 10 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs., en dependencias de la Sala de Audiencias del Sr. Intendente Municipal, 3° piso del Palacio Municipal.

Valor del Pliego: Tres mil pesos (\$ 3.000).

Información: Tel. (02291) 43-0934.

C.C. 11.859 / nov. 7 v. nov. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO

Licitación Pública N° 3/14

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 3/14 según Decreto 23/14 de fecha 30 de octubre de 2014 para "otorgar en concesión la explotación de la Unidad Turística Fiscal N° 9, rubro bar/restaurante de la ciudad de Miramar, partido de Gral. Alvarado.

Venta e inspección de Pliegos: A partir del día 13 de noviembre de 2014, en el horario de 7:00 a 13:00, en dependencias del Departamento de Concesiones 2° piso del Palacio Municipal, con domicilio en la calle 28 N° 1084, de la ciudad de Miramar, Partido de General Alvarado, hasta el día 12 de diciembre de 2014 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta las 9:00 horas del día 15 de diciembre de 2014, en dependencias del Departamento de Concesiones, 2° piso del Palacio Municipal.

Apertura de Ofertas: El día 15 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs., en dependencias de la Sala de Audiencias del Sr. Intendente Municipal, 3º piso del Palacio Municipal.
Valor del Pliego: Ocho mil pesos (\$ 8.000).
Información: Tel. (02291) 43-0934.

C.C. 11.860 / nov. 7 v. nov. 10

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Contratación Directa Nº 22/14

POR 1 DÍA - Pedido Nº: 568/14. Contratación Directa Nº: 22/14. Expte Nº 21900-8483/14.

Objeto: Perfil de aluminio, nudos dobles fijos, espiga expansible y tubo de acero.

Apertura de sobres: 20 de noviembre de 2014 a las 11:00 hs.

Para consultas, retiro de pliegos y presentación de ofertas: De lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs. Gcía. Abastecimiento, Departamento Legal y Técnico. Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires.
Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 11.875

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Licitación Pública Nº 13/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública tendiente a la adquisición de papel blanco tamaño A4 y sobres blancos sin membrete tamaño oficio para proveer a los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires por el término de seis meses.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial, Ministerio Público, (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones.php), o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar/contrataciones/index.php).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones de la Oficina de Contrataciones de la Procuración General, sita en calle 50 Nº 889/91 piso 1º, de la ciudad de La Plata, el día 28 de noviembre de 2014 a las 10:00 hs.

Expte. 3002-1101/14.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones

C.C. 11.885 / nov. 7 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL

Pedido Público de Ofertas Nº 117/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas Nº 117/14 tendiente a la búsqueda de un inmueble para su locación en la ciudad de Lomas de Zamora para ser destinado al funcionamiento de dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 Nº 889/91, 1º piso, La Plata, y en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, Larroque Nº 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, en el horario de 8:00 a 14:00 o en el sitio Web del Poder Judicial, Ministerio Público (www.mpba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar-contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en la Delegación de Administración de Lomas de Zamora, calle Larroque Nº 2450 Edificio Tribunales Plata Baja Sector I de Banfield, el día 21 de noviembre de 2014 a las 11:00 hs.

Expte. 3002-2442/12.

Secretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 11.886 / nov. 7 v. nov. 11

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas Nºs 347/14, 329/14 y 336/14

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Malvinas Argentinas y para su compra y/o locación en las ciudades de San Miguel y Caseros, del partido de Tres de Febrero, todos pertenecientes al Departamento Judicial San Martín, con destino a la puesta en funcionamiento de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones, al traslado de varias dependencias judiciales y al traslado del Juzgado de Paz Letrado de Tres de Febrero, respectivamente.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales de los llamados podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar-información-contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración-Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de San Martín, calle Roca Nº 1734 e/ Lincoln y Juárez, en el horario de 8:00 a 14:00.

Las propuestas deberán presentarse en la Delegación de Administración hasta el día y hora fijados para la Apertura de los Actos, los que se realizarán en la citada Delegación de Administración, según el siguiente detalle:

Pedido de Ofertas	Expte.	Fecha y Hora
347/14	3003-131/14	27/11/14 10:00 hs.
329/14	3003-1726/10 alc. 18	27/11/2014 11:00 hs.
336/14	3003-369/13	27/11/2014 12:00 hs.

Secretaría de Administración.
Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 11.887 / nov. 7 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública Nº 23/14

POR 2 DÍAS – Obra: Pavimento calle Guido Spano continuidad Mz. 131 y 135 b y a la calle sin nombre cedida al uso público e/la calle Intendente Arnoldi y Pasteur.

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: Sesenta (60) días.

Presupuesto Oficial \$ 3.655.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor de Pliego: \$ 6.000.

Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 2014 a las 10:00 hs.

C.C. 11.888 / nov. 7 v. nov. 10

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública Nº 24/14

POR 2 DÍAS – Obra: Pavimentación calle Estrada e/ Acevedo y Av. Sobremonte.

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: Sesenta (60) días.

Presupuesto Oficial \$ 4.350.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor de Pliego: \$ 6.000.

Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 2014 a las 11:00 hs.

C.C. 11.889 / nov. 7 v. nov. 10

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Licitación Pública Nº 25/14

POR 2 DÍAS – Obra: Construcción Polideportivo San Cayetano.

Tipo de Obra: Civil.

Plazo de Obra: Ciento ochenta (180) días.

Presupuesto Oficial \$ 26.000.000.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor de Pliego: \$ 6.000.

Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 2014 a las 12:00 hs.

C.C. 11.891 / nov. 7 v. nov. 10

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.719

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de tapes carriages, etiquetas color y cartridges de limpieza.

Fecha de Apertura: 21/11/14 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 14/11/14.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 14/11/14.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional-Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 11.890 / nov. 7 v. nov. 11

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Otorgar en concesión de uso, construcción, mantenimiento y explotación de 4 Unidades Turística Fiscales de Administración Municipal, denominada Parador Costero Necochea (PN) con frente a la Av. 2 entre el Muelle de Pescadores y Punta Negra, que a continuación se detallan: PN 1 Parador lindante al muelle de Pescadores uno (1), PN 2 y PN 3 Parador entre el actual Parador Médano Blanco y los Camping Sindicales dos (2) y PN 4 Opcional Parador lindante a la cabina de guardavidas Camping SUPARA uno (1), partido de Necochea, Decreto Nº 2.529/14.

Plazo de concesión: Ochenta y cuatro (84) meses con opción a veintiocho (28) meses más.

Adquisición de Pliegos: A partir del 5 de noviembre de 2014 y hasta el 26 de noviembre de 2014, en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, de lunes a viernes de 8:15 a 13:15 hs.

Valor del Pliego: Pesos trescientos (\$ 300).

Consultas: A partir del 5 de noviembre de 2014 en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Secretaría de Gobierno, de lunes a viernes de 8:15 a 13:15 hs.

Recepción de Ofertas: El día 27 de noviembre de 2014 y hasta las 12:00 hs. en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

Acto de Apertura: El día 28 de noviembre de 2014 a las 11 hs. en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Secretaría de Gobierno.

C.C. 11.841 / nov. 7 v. nov. 10

República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 20/14

POR 10 DÍAS - Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Laprida.

Distrito: Laprida.

Presupuesto Oficial: \$ 23.499.378,59.

Fecha Apertura: 09/12/2014 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 09/12/2014 – 11:30 hs.

Plazo de Obra: 720 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Laprida sita en Avda. San Martín N° 1160

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 11.825 / nov. 7 v. nov. 20

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

Licitación Pública N° 19/14

POR 2 DÍAS - Objeto: Ejecución de alcantarillas para el saneamiento de la cuenca hídrica del Arroyo Las Conchitas y puesta en valor de los caminos de accesos perteneciente a la zona rural del Partido.

Presupuesto Oficial: \$ 2.443.748,59.

Capacidad Técnica: \$ 2.443.748,59.

Capacidad Financiera: \$ 9.910.759,00.

Plazo de Ejecución: 90 días.

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.

Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 365 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.

Modalidades para constituir garantías:

Efectivo con depósito en la Tesorería Municipal.

Títulos Provinciales y/o Municipales a sus valores nominales.

Fianza bancaria.

Póliza de Seguros de Caución.

Apertura: 26 de noviembre de 2014.

Hora: 11.00.

Valor del Pliego: \$ 2.400.

Expediente Administrativo: 4037-5851-S-2014.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:30 a 13:00.

C.C. 11.877 / nov. 7 v. nov. 10

MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

Licitación Pública N° 7/14

Tercer Llamado

POR 2 DÍAS - Objeto: Puesta en valor de accesos y vías principales "El Malambo" de la localidad Gobernador J. A. Costa del Partido; dentro del convenio "Plan Más Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Ubicación de la Obra: Calle 435-El Malambo del partido de F. Varela.

Presupuesto Oficial: \$2.699.985,96.

Apertura: 25 de noviembre de 2014.

Hora: 11:30.

Capacidad Técnica: \$2.699.985,96.

Capacidad Financiera: \$ 5.474.971,53.

Plazo de Ejecución: 180 días Garantía de la Propuesta: 1% del Presupuesto Oficial.

Plazo de Conservación y Garantía de Obra: 180 días, a partir del acta de recepción provisoria.

Valor del Pliego: \$ 2.690.

Expediente Administrativo: 4037-1919-S-2014.

Consultas y Ventas: Dirección General de Compras y Suministros, Municipalidad de Florencio Varela, calle 25 de Mayo N° 2725, en el horario de 8:30 a 13:00.

C.C. 11.883 / nov. 7 v. nov. 10

Varios

Provincia de Buenos Aires

PRODE

Departamento Judicial San Martín

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Dr. Edgardo Ezequiel Gibilisco, en su carácter de Jefe del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (PRODE) del Departamento Judicial de San Martín hace saber que el día 28 de noviembre de 2014, se llevará a cabo la destrucción, autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N° 2835/14, correspondiente a 239 legajos, comprendidos entre los números 614 al 854 a excepción del nro. 633 el cual ya ha sido destruido con anterioridad según lo informado por el Archivo Departamental, del ex Juzgado en lo Criminal y Correccional N° 10 Deptal. (ex Juzgado Penal N° 4, Secretaría N° 7), período histórico entre los años 1974 a 1994. Ello conforme Ac. 3168/04 y Arts.: 115 inc. "C", Ac. 3397/08 del SCJBA. Las partes interesadas, organismos, entidades y toda otra organización no gubernamental o asociaciones sin fines de lucro que demuestren interés suficiente, podrán manifestar su oposición por escrito dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de publicación de edictos (conf. Art. 120 Ac. 3397) pudiendo consultar la nómina de expedientes a destruir por ante la sede del PRODE sita en la calle Güemes N° 2382 de la ciudad de San Martín. San Martín, 23 de octubre de 2014. Dr. Edgardo Ezequiel Gibilisco Jefe del PRODE del Departamento Judicial de San Martín.

C.C. 11.690 / nov. 5 v. nov. 7

Provincia de Buenos Aires

PRODE

Departamento Judicial Bahía Blanca

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. En mi carácter de responsable del Programa de Relevamiento, organización, y destrucción de expedientes del Departamento Judicial Bahía Blanca, conforme Acuerdo N° 3397 de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires, hago saber que el día 2 de diciembre de 2014, se llevará a cabo la destrucción de causas penales, autorizada por Resolución N° 2459, de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en un total de 572 legajos, integrados por expedientes pertenecientes al Ex Juzgado Penal N° 1, Secretaría N° 1, iniciados en el período comprendido entre los años 1965 a 1990, todos del Departamento Judicial Bahía Blanca, conforme a lo establecido en el Art. 115 inc. "c" de Ac 3397. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición dentro de los 20 días siguientes a la fecha de publicación de edictos (Conf. Art. 120 Ac. 3397), pudiendo a tales fines, consultar en la Mesa de Entradas del Programa de relevamiento, organización y destrucción de expedientes del departamento Judicial Bahía Blanca, sito en calle Sarmiento N° 36, de Bahía Blanca, las listas de expedientes que serán destruidos. Bahía Blanca, 21 de octubre de 2014. Norma Raquel Copercido, Aux. Letrada.

C.C. 11.710 / nov. 5 v. nov. 7

Provincia de Buenos Aires

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE BRAGADO

Departamento Judicial Mercedes

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Bragado hace saber que el día 17 de diciembre de 2014 a las 9 hs, se llevará a cabo la destrucción de expedientes, autorizada por Resol. N° 2663/14 de la S.C.J.P.B.A. comprendidos entre el año 1979 al año 2001. Se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Juzgado de Paz Letrado sito en Belgrano N° 1140 de la Ciudad de Bragado. Los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte días corridos desde esta publicación o desde la recepción del oficio -según fuere el caso- oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del expediente y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada, asimismo podrán convocar a otras entidades de defensa de los derechos humanos que a su entender pudieran tener interés en el resguardo del material a ser destruido y en el contralor del cumplimiento (Art. 116, 119 y 120 del Acuerdo 3397 y Arts. 2188 C.C.). Bragado, 24 de octubre de 2014. José Luis Alonso, Secretario.

C.C. 11.709 / nov. 5 v. nov. 7

Provincia de Buenos Aires

TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 3

Departamento Judicial Avellaneda

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Tribunal del Trabajo N° 3 de la Ciudad Avellaneda, sito en Avda. Mitre 363 P.B. hace saber por tres días conforme Arts. 115 y conchs. de acuerdo 3397 y Resolución 3049/12 de la S.C.J.B.A. se procederá a la destrucción de 58 legajos con 407 expedientes cuya nómina se exhibe en las dependencias del Tribunal. Avellaneda 29 de octubre de 2014. Guillermo Odoguardi, Secretario.

C.C. 11.758 / nov. 6 v. nov. 10

Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 2 DE AVELLANEDA
Departamento Judicial Lomas de Zamora

POR 3 DÍAS - Destrucción de expedientes. La señora Presidente del Tribunal del Trabajo N° 2 de Avellaneda, Departamento Judicial Lomas de Zamora; Dr. Carolina Bocchio, hace saber que con fecha 1 de diciembre de 2014, se procederá a la destrucción de expedientes iniciados entre los años 1979 a 2006, paralizados antes del 02/03/11 y cuya última actuación data de más de diez o cinco años de antigüedad, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 1 Res. 2049/12 y 115 a.3 Ac. 3397 S.C.J.B.A., cuya nómina se exhibe en la Mesa de Entradas del Tribunal, sito en Av. Mitre 363, 1° Piso de la ciudad y Partido de Avellaneda. Avellaneda, 27 de octubre de 2014. Javier Traverso, Abogado.

C.C. 11.759 / nov. 6 v. nov. 10

Provincia de Buenos Aires
JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1
Departamento Judicial Trenque Lauquen

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 1 del Departamento Judicial Trenque Lauquen, en el marco del Ac. 3397 y Res. 2049 de la SCJBA, hace saber que el día 24 de febrero de 2015 procederá a la destrucción de expedientes, pudiendo los interesados plantear por escrito oposición fundada, solicitar el desglose de documentación, ser designado depositario voluntario del expediente en los términos del artículo 2.188 y siguientes del Código Civil; y/o la revocación de la autorización de destrucción cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08, ello dentro del plazo de veinte (20) días corridos contados a partir de la última publicación. Asimismo, conforme lo ordenado por la SCJBA en la Resolución N° 2673/14, podrán ejercer las facultades antes mencionadas las entidades de defensa de los derechos humanos que pudieren tener interés en el resguardo del material a ser destruido y el contralor del cumplimiento del acto resolutorio. Los listados con la nómina de las causas a destruir se encuentran a disposición de los interesados, organismos públicos, entidades y toda otra organización no gubernamental o asociación sin fines de lucro, en la Secretaría el Juzgado Contencioso Administrativo N° 1, sita en calle San Martín N° 667 de la ciudad de Trenque Lauquen (Arts. 119 y 120, Ac. 3397 de la SCJB). Trenque Lauquen, 16 octubre de 2014. Pablo C. Germain, Juez Contencioso Administrativo.

C.C. 11.760 / nov. 6 v. nov. 10

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2
Del Partido de Esteban Echeverría

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 Distrito Esteban Echeverría a cargo de la Escribana Miriam Laura Bologna en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374 cita y emplaza por 30 días a los propietarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles detallados sitios en el partido de Esteban Echeverría:

- 1) Propietarios: NOVELLI Alfredo Oscar, BALLINARI Juan Florindo, BALLINARI Florindo. (2147-030-2-877/05) calle: Uruguay N° 1156. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: V; Sec.: Q; Mz.: 6-a; Pc.: 19.
- 2) Propietario: COUCEIRO y CASAZZA Oscar. (2147-030-2-3/13) calle: Fernando de Toro N° 1371. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: II; Sec.: G; Mz.: 16; Parcela: 11-a.
- 3) Propietario: MTANIOS de TEMI María. (2147-030-2-451/97) calle: Hipólito Yrigoyen N° 1177. Localidad: Luis Guillón. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Chac.: 20; Mz.: 20-k; Pc.: 10-b.
- 4) Propietario: RODRÍGUEZ Nidia Esther. (2147-030-2-301/10) calle: Tomas Espora N° 1949. Localidad: 9 de Abril. Nomen. Catastral: Cir.: VI; Sec.: A; Mz.: 54; Pc.: 28.
- 5) Propietario: SOCIEDAD COMERCIAL "DEMETRIO" Sociedad En Comandita por Acciones. (2147-030-2-5/12) calle: Colón N° 2872. Localidad: Monte Grande. Catastral: Cir.: V; Sec.: M; Mz.: 160; Pc.: 16.
- 6) Propietario: SAAD de MANRUTH Raquel. (2147-030-2-229/10) calle: José Estévez N° 1032. Localidad: Luis Guillón. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Chac: 7; Mz.: 7-t; Pc.: 14.
- 7) Propietarios: NOCITTA María del Carmen, NOCITTA Juan Luis. (2147-030-2-6/12) calle: Las Calas N° 524. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: V, Sec.: F, Mz.: 88; Pc.: 9.
- 8) Propietario: FERRARELLI Bernardo Francisco. (2147-030-2-8/12) calle: Tupungato N° 79. Localidad: 9 de Abril. Nomen. Catastral: Cir.: VI; Sec.: H; Mz.: 100; Pc.: 16.
- 9) Propietario: GALLARDO Manuel Roberto. (2147-030-2-32/11) calle: Garzón N° 1864. Localidad: Luis Guillón. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Chac: 7; Mz.: 7-r; Pc.: 13.
- 10) Propietarios: REVERTER Juan Miguel Pedro, EVANGELISTA Amelia. (2147-030-2-5/09) calle: Volcán Lanín N° 265. Localidad: 9 de Abril. y (2147-030-2-7/09) Volcán Lanín N° 261. Localidad: 9 de Abril. Nomen. Catastral: Cir.: VI; Sec.: H; Mz.: 57; Pc.: 15.
- 11) Propietarios: FONTAN Pablo, MEDINA Lidia Edith. (2147-030-2-235/10) calle: Luis Vernet N° 1619. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: VI; Sec.: J; Mz.: 54; Pc.: 19.
- 12) Propietario: HERNÁNDEZ AÑÓN José. (2147-030-2-226/10) calle: José Hernández N° 466. Localidad: El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir.: II; Sec.: G; Mz.: 252; Pc.: 21.
- 13) Propietarios: "ANFRA" S.C.A. (2147-030-2-35/11) calle: Rodicio N° 2708. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: V; Sec.: R; Mz.: 153; Pc.: 20.
- 14) Propietario: MELIAN Olga Mabel. (2147-030-2-34/11) calle: Laprida N° 1858. Localidad: El Jagüel. Nomen. Catastral: Cir.: II; Sec.: G; Mz.: 44; Pc.: 20.
- 15) Propietario: INSERRATO Nicolas. (2147-030-2-33/11) calle: Daireaux N° 100. Localidad: Monte Grande. Catastral: Cir.: V. Sec.: M; Mz.: 76; Pc.: 8.
- 16) Propietarios: GODOY Carmen. (2147-030-2-224/10) calle: Dinamarca N° 1392. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Chac: 38; Mz.: 16; Pc.: 12.

17) Propietarios: CEBOKLI Pedro, "LOS BICHITOS SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA", BRIONES Pedro Saul y AMOEDO Manuel Florentino. (2147-030-2-4/13) calle: Videla N° 976. Localidad: Luis Guillón Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Chac: 18; Mz.: 25; Pc.: 4.

18) Propietario: "RAUFAX SOCIEDAD ANÓNIMA". (2147-030-2-225/10) calle: Bonifacio Guifford N° 1647. Localidad: Luis Guillón. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: C; Chac: 1; Mz.: 1-s; Pc.: 32.

19) Propietarios: BARATTI de LAGO Inés María, BARATTI de CAPETTINI Francisca y TAWIL Ricardo Samuel. (2147-030-2-36/11) calle: Ameghino N° 967. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: I; Sec.: B; Qta: 11; Mz.: 11-a; Pc.: 40.

20) Propietarios: ANDRIOSSI y ARANDA Ernesto Alfredo, ANDRIOSSI y ARANDA Rita Eugenia, ANDRIOSSI y ARANDA Fernando Arnoldo y ARANDA de ANDRIOSSI Eugenia Amelia. (2147-030-2-222/10) calle: Los Nogales N° 896. Localidad: Monte Grande. Nomen. Catastral: Cir.: II; Sec.: F; Mz.: 95; Pc.: 1.

Las oposiciones deberán presentarse en el plazo de 30 días ante el Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 sito en calle Las Heras N° 459 de la Ciudad de Monte Grande, martes y jueves de 15 a 19 Hs. Miriam Laura Bologna, Encargada RNRD N° 2 Distrito Esteban Echeverría, Subsecretaría Social de Tierras.

C.C. 11.761 / nov. 6 v. nov. 10

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DEPARTAMENTO OPERACIONES OLAVARRÍA

POR 5 DÍAS - El Departamento Operaciones Olavarría de ARBA, con domicilio en calle Moreno 3169 de Olavarría notifica al contribuyente BOGLIOLI ROSANA LOURDES CUIT 27-20801131-1, en expte 2360-0244373/2010 por infracción al art. 34 bis del Código Fiscal T.O. 2004, que se dictó Disposición Sancionatoria N° 115/2011 ordenando el decomiso de los bienes. Asimismo la sanción quedará sin efecto si en el plazo de 3 días hábiles abona la multa de \$ 3.800,00 y renuncia a la interposición de los recursos judiciales y administrativos que correspondieren. Queda Ud. notificado. Gastón E. Bugarin, Jefe de Departamento.

C.C. 11.778 / nov. 6 v. nov. 12

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5
Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS - El RNRD número 5 del Pdo. de Fcio. Varela, a cargo del Escribano Enrique Castro, y como Escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernandez, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d), en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el Término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

- 2147-032-5-0011/14. Colman Andrea. DNI 4.842.268. 1-B-159-14B. Misiones 1458 e/ Francklin y Río de Janeiro Fcio Varela. Titular/es: SFAM Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria y Constructora, Salta 226 3° piso Cap. Fed.
- 2147-032-5-0013/14. Palavecchini Jesús Santos. DNI 10.787.484. 5-C-114-15. Estanislao del Campo Nro 1030 e/ Lobos y Chivilcoy Fcio Varela. Titular/es: Pinochet Canales Etelvina del Carmen, Comandante Mamberti Nro. 552 Lanús Este.
- 2147-032-5-0014/14. Centurión Yolanda. DNI 26.734.734. 1-B-155-41. Río de Janeiro 346 ex 332 e/ Falucho y Las Heras Fcio. Varela. Titular/es: Freire de Barreiro Ángela, Cabildo Nro 3575 Cap. Fed.
- 2147-032-5-0021/14- Donadio María Esther. DNI 18.656.226. 5-C-55-15F.Dumas 1406 e/ Pehuajó y Lugones Fcio Varela. Titular/es: Montaraz Inmobiliaria Comercial e Industrial SA y Suipacha Inmobiliaria Financiera, Comercial e Industrial SA, Suipacha 58 Cap. Fed.
- 2147-032-5-0034/14- Luján Walter Daniel y Sra. DNI 17.809.312. 5-C-98-26. p. Groussacno 1155 e/ Brandsen y Lobos Fcio. Varela. Titular: 1) María Teresa, 2) Leonardo y 3) Antonia SALATINO Y POMETTI y 4) Rosa Pometti de Saltaino, 1), 2) y 3) Sin domicilio en expediente; 4) San Carlos 881 Avellaneda.
- 2147-032-5-0037/14. Scotillo Antonio. DNI 10.785.648. 1-E-116-18. Chubut Nro. 2339 e/ Arenales y Fracción de terreno Fcio Varela. Titular/es: Tulsa Tierras Urbanizaciones Loteos S.A Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria, Viamonte Nro. 180 Cap. Fed.
- 2147-032-5-0039/13. Barroso Audelina Ramona. DNI 3.298.385. 1-A-134-24. Italia Nro. 70 e/ Bocucci y Pte. Perón Fcio. Varela. Titular/es: Lanvintman Aron Marcos, Derchinsky Pablo, Sapia Simón, Abadi Fuad, Dunkelmann Zelig y Dunkelmann Najme Nujmen, Sin domicilio en Expediente.
- 2147-032-5-0045/13. Valenzuela Víctor Hugo. DNI 7.618.258. 1-P-80-24. Guido Spano Nro. 1635 e/ Azara y Darregueira Fcio. Varela. Titular/es: EUAS SA Industrial Comercial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria, Sarmiento 1426 4° piso Cap. Fed.
- 2147-032-5-0061/13. Contreras Marta Raquel. DNI 4.887.012. 1-P-60-13. Manuela Pedraza 735 e/ Baigorria y Esperandio Fcio. Varela. Titular/es: Edificios Terrenos y Campos Argentinos S.A. ETYCASA, Sin domicilio en expediente.
- 2147-032-5-0078/13- García Alejandro Rubén y Sra. DNI 13.402.273. 1-B-160-1. Falucho 1529 e/ Tomas Edison y Francklin Fcio. Varela. Titular/es: ABADI Hermanos S.R.L., Sin domicilio en expediente.
- 2147-032-5-0082/13- Robledo Claudia Vanesa. DNI 22.016.724. 2-C-100-4. 527 Nro. 1835 e/ 536 y 538 Fcio. Varela. Titular/es: Del Río Rigoberto, Reconquista Nro. 657 Cap. Fed.
- 2147-032-5-0683/08. Amarilla Néstor. DNI 14.483.902.5-K-55-2, 3 y 19. Según plano 032-9-2008, es 5-K-55A-4. Pasaje sin nombre s/Nro. ex casa 6 e/ Zárate y Dolores Fcio. Varela, Brio Las Margaritas. Titulares: Cooperativa de Trabajo Gral. Mosconi Limitada, San Martín 1555 Fcio. Varela.
- 2147-032-5-00932/10. Cejas Antonio Roberto. DNI 6.964.067. 2-N-10-18. Ginebra 437 ex 51 e/ Eva Perón y Alemania Fcio. Varela. Titular/es: Vergili y Cía. S.R.L., Paraná 136 Cap. Fed.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento Nro. 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Prov. de Bs. As., los días lunes y viernes de 11 a 14 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374. Silvana N. Fernández, Colaboradora R.N.R.D. 5.

C.C. 11.769 / nov. 6 v. nov. 10

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 5 Del Partido de Florencio Varela

POR 3 DÍAS – El RNRD número 5 del Pdo. de Fcio. Varela, a cargo del Escribano Enrique Castro, y como Escribana Colaboradora la Dra. Silvia Nelly Fernández, la que suscribe, y en virtud de los dispuesto por la Ley 24.374, Artículo 6, Inciso d), en el Artículo 13 el Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días, a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-032-5-003/14. Álvarez Diego Andrés y Sra. DNI 22.399.224. 1-P-97-14. Diagonal Hernán Cortéz Nro. 366 e/ Montes y Seguí Fcio. Varela. Titulares: Tulsa Tierras Urbanizaciones Loteos S.A. Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria, Viamonte 180 Cap. Fed.

2147-032-5-006/12. Pingel Juan Carlos y otra. DNI 4.639.921. 2-H-22-1. Santos Vega Nro. 1507 e/ I Gaucho y El Aljibe Fcio. Varela. Titular/es: Rossi Gerónimo Santiago, Vea Murguía Nemesio, Aparicio Antonio, Lentino Aquiles Salvador, Barbanó Epaminondas Atilio, Medone Amadeo Juan, Bernues Eusebio y Rossi Juan Carlos, sin domicilio en expediente.

2147-032-5-008/14- Rodríguez Vidal y Sra. DNI 7.475.740. 5-B-7-7bb-3. Monserrat Nro. 219 e/ Boedo y 854 A Fcio. Varela. Titular/es: Westphal y Gómez de Cabello Aida Corina, Monserrat 237 y 276 Fcio. Varela.

2147-032-5-016/13. Barrios Juan. DNI 5.669.151. 1-P-1-4B. Leonardi Nro. 76 e/ Larrea y Av. Monte Verde Fcio. Varela. Titular/es: Rafael, Miguel y Juan Iacampo, Susana y Ana Iacampo y Martino, sin domicilio en expediente.

2147-032-5-016/14. Zamphiropolos Mario Onofre. DNI 18.771.011. 1-E-171-12. Cañuelas 2110 e/ Escalda y A. Storni Fcio. Varela. Titular/es: Logotetti Juana, Salcedo Nro. 1166 Wilde y Remedio de Escalada 4382 Fcio. Varela.

2147-032-5-017/11- Jaimez Cervando y otra. 12.943.409. 2-F-47-15. 1407 Nro. 374 e/ 1406 y 1408 Fcio Varela. Titular/es: Bielsa José, Sarmiento 800 Fcio. Varela.

2147-032-5-024/14. Lizarraga Perla Lorena. DNI 23.337.923. 1-E-138-20. Bogotá 4107 e/ Carlos Tejedor y Carlos Casares Fcio. Varela. Titular/es: Churin de Perak Aniceta María, Bogotá 4102 Fcio. Varela.

2147-032-5-025/14- Carrizo Susana Elena. DNI 11.439.393. 2-A-145-24. San Nicolás Nro. 1847 e/ Carapachay y Río Dulce Fcio. Varela. Titular/es: Vergili y Cia. S.R.L., Paraná -Cap. Fed.

2147-032-5-032/14. Insaurralde Idilio Domingo. DNI 93.787.608. 2-R-20-12. Río Colorado 3416 e/ Ilario Lagos y Fleming Fcio. Varela. Titular/es: Adelaida, Sara Wenceslada, y Angélica Castaño, Larrea 203 2° Piso Dto. C Cap. Fed.

2147-032-5-033/13- Castro Ramón Cosme y Sra. DNI 11.225.656. 2-R-23-28. Río Trafal Nro. 3569 e/ Ilario Lagos y Fleming Fcio. Varela. Titular/es: 1) Gandara Leandro Andrés, 2) Díaz Bobillo Ignacio, 3) Hucal Sociedad en Comandita por Acciones, 1) Sin Domicilio. 2) Sin Domicilio. 3) Tte. Coronel José P Giribone 418 Piñeyro (1870).

2147-032-5-063/13- Barreto Rosana Beatriz. DNI 18.645.435. 1-T-5-6. Carlos Tejedor 1982 e/ Beruti y Necochea Fcio. Varela. Titular/es: Fernández Antonio y Mayer María Placentina, Migueletes 1968 piso 3 Dto. 27 Cap. Fed (1428) y Sgto. Cabral 1672 Avellaneda.

2147-032-5-065/13 Godoy Natividad. DNI 3.279.635. 1-P-67-17. Félix de Azara 167 e/ Larrea y Guido Spano Fcio. Varela. Titular/es: EUAS S.A. Industrial Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, Sarmiento 1426 4° piso Cap. Fed.

2147-032-5-082/12. Núñez Monges Juan y Sra. DNI 93.074.074. 2-C-51-21. 515 nro. 1834 e/ 538 y 536 Fcio Varela. Titular/es: Niseggi Carlos, Bardi Emilio, Pancasi de Frumento Dominga, Vignale de Delfino María, Blanco Alfredo, Vignale y Frizzi María Florentina, Lando de Vignale Adriana, Vignale y Lando Elsa Leonor, Marta Enriqueta y Adriana Rosa; Lando y Vignale Enriqueta Rina y Carlos Alfredo, Sin domicilio.

2147-032-5-085/13- Duduletz Rosana Angélica. DNI 18.072.673. 2-H-27-13. El Ombunro. 1257 e/ La Pulperia y El Fortín Fcio. Varela. Titular/es: Giménez Adolfo Antonio, Ombú s/Nro. e/ El Fortín y Quito Fcio. Varela y El Ombunro. 1245 Fcio. Varela.

2147-032-5-090/13- Hernández Mirta Viviana. DNI 24.215.065. 2-A-87-12. 1° Junta Nro. 3044 e/ Villegas y Viamonte Fcio. Varela. Titular/es: Vicente Alfonso, Juan Romeo, Ángela Rosa, Romeo Carlos y Nérida Margarita Fontana y Coultas, Suipacha 314 Cap. Fed.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al RNRD interviniente, con domicilio en la calle Sarmiento Nro. 89 de la Ciudad de Alejandro Korn, Pdo. de San Vicente, Prov. de Bs. As., los días lunes y viernes de 11 a 14 hs. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.

Silvana N. Fernández, Colaboradora R.N.R.D. 5.

C.C. 11.768 / nov. 6 v. nov. 10

MUNICIPALIDAD DE SALTO

POR 2 DÍAS - Expediente 4099-30732/14 Alcance 1.- Remate público. Ordenanza: 171/2014. Fecha de remate: EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2014.- (No se suspende por lluvia). Horario: 9,30 Hs.-

Bases de venta:

1. Barredora antigua en desuso, para repuesto.- \$ 1.000
2. Barredora de arrastre marca BICUPIRO con faltantes.- \$ 1.000
3. Tractor cespero marca WHITE con faltantes.- \$ 200
4. Tractor cespero marca YARD MACHINES sin motor y con faltantes.- \$ 200
5. Tractor cespero marca YARD MAN con faltantes.- \$ 200
6. Tanque de combustible de 3.000 lts.- \$ 500
7. Pala mecánica marca CONARG mod. V.Y.A de 2 mts3.- \$ 3.000

8. Pick Up marca FORD sin motor Dominio B 2.000.087(n° 92), sin documentación.- \$ 1.000

9. Camión FORD 600 sin motor, con tanque regador, con faltantes, sin documentación.- \$ 1.000

10. Tractor marca FIAT 60 con faltantes (N° 69).- \$ 1.500

11. Tractor marca JOHN DEERE 730 (Chasis, llantas, diferencial desarmado y motor con faltantes).- \$ 1.000

12. Cabina camión Dodge.- \$ 300

13. Cabina camión Ford 600.- \$ 300

14. Moto niveladora marca GALION con motor G.M con faltantes.- \$ 5.000

15. Automóvil marca RENAULT 12 dominio VYU 006 con faltantes.- \$ 1.500

16. Automóvil marca FORD TIPO RURAL dominio WRG 987 (sin documentación).- \$ 1.000

17. Pick up DODGE cabina doble dominio B 1.521.936, sin documentación.- \$ 3.000

18. Pick up marca FORD F 100 dominio B 2.168.812 sin motor, sin documentación.- \$ 1.500

19. Automotor marca JEEP sin motor y con faltantes, sin documentación.- \$ 1.000

20. Cinta de 6 mts en desuso.- \$ 200

21. Depósito de barredora antiguo.- \$ 300

22. Caja furgón.- \$ 500

23. 2 Tanques de fibra de 8000 Lts en desuso.- \$ 200

24. 2 Cabinas de tractor.- \$ 400

25. Lote de llaves de paso, uniones y varios en desuso.- \$ 200

26. Desmalezadora de 2 hélices con faltantes.- \$ 400

27. Chasis de desmalezadora de 1,50 mts.- \$ 200

28. Batán de carga metálico sin cubiertas y con faltantes.- \$ 200

29. Gran lote de chatarra.- \$ 1.000

30. 2 Motor marca PERKINS 6-305 de uso industrial, para repuesto.- \$ 2.000

31. Motor marca FORD 6 cc con faltantes, para repuesto.- \$ 400

32. 2 Motores a explosión marca LOMBARDINI, para repuesto.- \$ 200

33. Block de FORD 6 cc con pistón y cigüeñal, para repuesto.- \$ 400

34. Tractor DEUTZ 55 chasis 7715/726 tipo F36514 año 1960 \$ 5.000

35. Motoniveladora SIAN BAHCO motor GM 4057-5 n° de serie 5440 GM 11 201-144 modelo DO SERIE 4057-5. Ubicada en Gahan \$ 5.000

36. Motoniveladora ADAM marca Perkins Motor M.0121 año 1955 \$ 5.000

37. Motoniveladora marca KLIAM M 160 S serie 20/6011 motor Deutz modelo CBFGL913 \$5.000

Condiciones de venta: pago de contado

Señas: 10 %

Comisión del Martillero: 10 %

Plazos para retirar: Desde el día 1 al 5 de diciembre, en horarios de 9 a 12.-

Martillero y corredor público: Ángel D. Plana, según Decreto N° 1312/14.-

Contactos: 02474-430543/0247415685513/angeldanielplana@hotmail.com

C.C. 11.842 / nov. 7 v. nov. 10

MUNICIPALIDAD DE SALTO

POR 2 DÍAS - Expediente 4099-30486/14 Alcance 1.- Subasta pública. Ordenanza: 174/2014. Fecha de la subasta: : EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2014.- (No se suspende por lluvia). Horario: 11,30.-

Bienes a subastar

1. Plantas de silo

A) 1 Planta de silos de una capacidad de almacenamiento aproximadamente 3200 TT, compuesta de 4 Silos de 500 TT c/u. 3 Silos de 400 TT c/u. 2 Norias de 80 TT c/u de 25 mts de alto y plataforma volcadora de camión de 8 mts de largo por 2,50 mts de ancho, Incompleta. Base: pesos trescientos cincuenta y cinco mil (\$ 355.000).-

B) 1 Planta de silos de una capacidad de almacenamiento aproximadamente 540 TT, compuesta de 2 Silos de 150 TT c/u. 2 Silos de 120 TT c/u. y noria de 80 TT de 25 mts de alto. Base: pesos cincuenta y un mil (\$ 51.000).-

C) 1 Planta de silos de una capacidad de almacenamiento aproximadamente 184 TT, compuesta de 3 Silos rodantes a noria de 60 TT c/u. 1 Silo aéreo de 4 TT y noria de 16 mts. (Lindera a la planta de acopio principal). Base: pesos veinte mil (\$ 20.000).-

2. Planta de alimento balanceado

1 Planta de Alimento Balanceado Peletizado marca Giuliani de 40 TT/h (aproximadamente), la misma está conformada con los siguientes elementos: Elevador a Molinos-Tolvas sobre molinos grande y chico- Molino grande y Molino chico - Aspiración molino Grande y chico- Elevadores de salida molinos grande y chico- Silos ingredientes medios-Balanza bajo silos- Mezclador sub suelo- Elevador salida mezcladora- 3 Tolvas sobre prensas - 3 Prensas Peletizadora - 3 Elevadores salida de prensa - 3 Enfriadores 1- 3 Quebrantadores - 3 Zarandas- 3 Ciclones y ventiladores- Elevador producto final.- Base: pesos doscientos mil (\$ 200.000).-

3. Silos aéreos para carga de camión

17 Silos aéreos de 12 TT c/u aproximadamente, sobre estructura de hierro.-

Base: pesos cincuenta mil (\$ 50.000).-

5 Silos aéreos de 8 TT c/u aproximadamente, sobre estructura de hierro.-

Base: pesos quince mil (\$ 15.000).-

4. Silos aéreos

8 Silos aéreos de 15 TT c/u aproximadamente.-

Base: pesos veinticuatro mil (\$ 24.000).-

10 Silos aéreos de 3 TT c/u aproximadamente, (para materia prima) con sus respectivas roscas de salida.-

Base: pesos treinta mil (\$ 30.000).-

5. Silo celda

1 Silo celda capacidad aproximada 350 TT, dividido en 7 módulos.-

1 Silo aéreo de 4 TT.-

2 Norias de 60 TT c/u de 20 y 25 mts respectivamente c/u, aproximadamente.-
Base: pesos treinta y seis mil (\$ 36.000).-

6. Calderas

1 Caldera Salcor-Caren 2000 kg vapor/ hora (regular estado), con tanque recuperador de agua y colector de vapor con sus respectivas válvulas.-

Base: pesos cinco mil (\$ 5.000).-

1 Caldera Giuliani de 500 kg vapor/hora, en regular estado.-

Base: pesos un mil (\$ 1.000).-

7. Balanza para camiones

1 Balanza mecánica marca Latorre de 18 mts báscula de plato, con faltantes.-

Base: pesos cuatro mil (\$ 4.000).-

8. Rezagos-bases

Lote de sin fines.- \$ 800

Lote de medias cañas para sin fines varias medidas.- \$ 500

1 Cinta de 6 mts marca V.A. ROBBIO incompleta.- \$ 300

1 Aireador con ciclón.- \$ 200

1 Lote de tubos con sin fines.- \$ 200

1 tractor marca DEUTZ A 70 año 1969 incompleto.- \$ 2.500

1 Tolva p/ 6 TT sin eje ni elástico.- \$ 2.000

1 Lote de 5 conos de silos aéreos.- \$ 1.000

1 Lote pantalones de norias simples.- \$ 500

1 Tolva con base de 3 x 1.- \$ 200

1 Mezclador con base.- \$ 500

1 Cajón metálico de 3,50 mts con divisiones.- \$ 100

1 Cajón metálico de 1,50 x 0,70.- \$ 100

3 Conos metálicos para tolvas.- \$ 300

1 Mezclador aéreo con base.- \$ 300

1 Mezclador de 3x1 con base.- \$ 300

1 Tablero eléctrico.- \$ 100

1 Lote de 10 pantalones de noria dobles.- \$ 300

1 Lote cabezales de noria.- \$ 200

1 Lote de tubos.- \$ 300

1 Armario metálico.- \$ 100

Lugar de la subasta: Predio de la Ex Planta Bracho cita en Avda. Hipólito Yrigoyen entre las calles San Luis y Formosa.-

Horarios de visita: A partir del día 26/11 hasta el día anterior a la Subasta en horario de 10 a 12.-

Bases de venta: (las que figuran en la tasación)

Condiciones de venta: pago de contado

Señas: 10 %

Comisión del martillero: 10 %

Plazos para retirar: Se otorgará un plazo de 45 días.-

Los bienes se venderán plantados corriendo por cuenta y riesgo de quien resulte el comprador el desarme y carga de cada uno de los elementos. Siendo obligatorio un seguro contra todo riesgo del personal que se afecte ha dicho procedimiento que será a cargo del comprador.-

Martillero y corredor público: Ángel D. Plana, según Decreto N° 1311/14.-

Contactos: 02474-430543/0247415685513/angeldanielplana@hotmail.com

C.C. 11.843 / nov. 7 v. nov. 10

**Provincia de Buenos Aires
FISCALÍA DE ESTADO**

POR 1 DÍA - El Fiscal de Estado de la Provincia de Buenos Aires hace saber que en virtud de lo establecido por el artículo 32 del Decreto Ley 7543/69 (T.O. 1987, y modificatorias), los martilleros oficiales de Fiscalía de Estado subastarán EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014, A LAS 10:00 HORAS en el Depósito de Gorina, los motovehículos y automotores que se indican en la resolución, que se encuentra a disposición de los interesados para su consulta en la calle 1 esquina 60, 5to. piso Dirección General. Señal: 10% Honorarios: 10% Aporte de ley: 6% sobre honorarios en el acto de subasta y a la firma del acta de subasta y recibo de pago. Fiscalía de Estado, La Plata, 30 de octubre de 2014. Hernán R. Gómez, Fiscal de Estado.

C.C. 11.840

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA
DIRECCIÓN DE CEMENTERIO**

POR 1 DÍA – Por un plazo de 15 días se cita y emplaza a los arrendatarios que registren deuda y/o plazo vencido de las siguientes bóvedas que se detallan a continuación, a presentarse en el Cementerio Municipal de Avellaneda, a fin de regularizar su arrendamiento: Sección: 3, Div. 1, (Lot 6-7-8-33-34-35, 20-21-22; Sección: 5, Div. 1º, Lot 1-2-3-4; Sección: 6 Div. 1º, Lot 25-26-27; Div. 6º, Lot: 7-8; Sección: 9, Div. 2º, Lot 28-29-30; Div. 3º Lot 1-2-3-4; Sección: 10, Div. 4º, Lot 25-26-27; Sección 11: Div. 6º Lot 31-32-33; Sección: 12, Div. 3, Lot 1-2-3-4-5; Div. 4º (Lot 37-38-39-40, 70-71-72), Div. 5º, Lot 51-52-53; Div. 6º (Lot 51-52-53-54-55, 66-67-68-69); Sección: 14, Div. 6º, Lot 43-44-45; Sección: 15, Div. 4 (Lot 24-25-26-27, 31-32-33-34-35); Sección: 17, Div. 7 (Lot 5-6-7-8, 31-32-33); Sección: 18, Div. 7 (Lot 21, 23-24); Sección: 19, Div. 2 Lot 17-18-19-20; Div. 7º (Lot 18, 28-29, 39-40); Sección: 20, Div. 4º Lot 41-42; Div. 7º Lot 33; Sección: 21, Div. 6º Lot 27-28; Sección: 24, Div. 5 Lot 22-23; Sección: 29, Div. 6 Lot 22; Sección: 47, Div. 6 Lot 27; Sección: 49, Div. 1º, Lot 32-34; Div. 3º, Lot 14-16; Sección: 51, Div. 1º (Lot. 29, 55, 64-66), caso contrario serán cremados o enviados al osario según corresponda.

POR 1 DÍA: Se cita y emplaza a herederos y/o deudos de JUANA VARCIA, MANUEL RODRÍGUEZ, ANA RODRÍGUEZ, ALFREDO L. EVRAT y MANUEL MÉNDEZ, por un plazo de 3 días para presentarse en el Cementerio Municipal de Avellaneda, a efectos de retirar sus restos.

POR 1 DÍA: Se cita y emplaza a ANTONIO LORENZO ROTILI, ROBERTO ROTILI, JOSEFA ROTILI de SCIPIONI, JUANA ROTILI de BERNASCONI y GUILLERMINA ROTILI de CURTI y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Registro de Bóvedas de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 49, División: 6º, Lotes: 1-2-3-4.

POR 1 DÍA: La Municipalidad de Avellaneda pone en conocimiento de los arrendatarios de los sectores de nichos urnas 1, 5, 7, 8, 9, 59, 65, 66, 67, 68, 69, 106, 107, 112, 113 bis y 114; nichos ataúd 2, 17 Galería, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 36, 37, 38, 39, 77, 78, G; y sepulturas 103, 105, 132 y 172 que registren deudas por derechos de cementerio o tengan vencido el plazo de arrendamiento, que deberán presentarse dentro del término de 15 días para retirar los restos, bajo apercibimiento que si transcurrido dicho plazo no hubieran desocupado los mismos, los restos serán remitidos al osario general o serán cremados, según corresponda. Sra. Silvia Cantero – Directora del Cementerio Municipal de Avellaneda.

POR 1 DÍA: La Municipalidad de Avellaneda emplaza a deudos y/o herederos de LORENZO MARUZZI, los cuales deberán presentarse dentro del término de 15 días para retirar los restos ubicados en la bóveda Sección: 51, División: 1º, Lotes: 14 y 16, bajo apercibimiento que si transcurrido dicho plazo no hubieran desocupado los mismos, los restos serán remitidos al osario general o serán cremados, según corresponda. Sra. Silvia Cantero – Directora del Cementerio Municipal de Avellaneda.

C.C. 11.742

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2
Del Partido de General San Martín**

POR 3 DÍAS - San Martín, octubre de 2014. El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del Partido de General San Martín, a cargo de la Escribana Liliana Inés Bernardo, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por el término de 30 días a los titulares de dominio y/o a quien se considere con derecho a los inmuebles que se detallan a continuación, todos del Partido de General San Martín.

1) 2147-047-2-1718/07- Catastro: III-M-59-34; Las Margaritas N° 5248, Loma Hermosa. Titular de Dominio: MASCOTRA Ángel y Miguel.

2) 2147-047-2-1745/09. Catastro: II-O-36-32; José C. Paz N° 2168, Villa Maipú. Titular de Dominio: SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANÓNIMA.

3) 2147-047-2-16/2010. Catastro: III-M-56-30; Los Hortencias 7799, Loma Hermosa. Titular de Dominio: "GLANSAL SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA".

4) 2147-047-2-1666/03. Catastro: III-U-39-21; Conesa 5888, Billinghurst. Titular de Dominio: RAMOS RAUL y otro.

5) 2147-047-2-4/2012. Catastro: III-C-108-3b; Gabriela Mistral 7725, José León Suárez. Titular de Dominio: "KOERTING EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA."

6) 2147-047-2-44/2011. Catastro: II-P-37-3; Alvear 2382, Villa Maipú. Titular de Dominio: PORTELA Daniel.

7) 2147-047-2-1746/09. Catastro: III-E-5-29-4; Reconquista 98, Villa Ballester. Titular de Dominio: MOURE Arturo Antonio.

8) 2147-047-2-1752/09. Catastro: II-L-92-15; Bermejo 1939, Villa Ballester. Titular de Dominio: PETRELLI Herardo Tito Aurelio.

9) 2147-047-2-1762/09. Catastro: III-O-13-24; Cuba 4364, Villa Ballester. Titular de Dominio: DESCALS Teresa.

10) 2147-047-2-1746/09. Catastro: III-E-5-29-4; Reconquista 98, Villa Ballester. Titular de Dominio: MOURE Arturo Antonio.

11) 2147-047-2-31/2011. Catastro: II-O-55-17; Ramón Falcón 330, San Andrés. Titular de Dominio: DE PADUA ALEU Antonio.

12) 2147-047-2-17/2010. Catastro: II-G-92B-13; Santa Cruz 1014, José León Suárez. Titular de Dominio: Cooperativa de VIVIENDA CONSUMO E INDUSTRIAL "VILLA ESPERANZA LIMITADA"

13) 2147-047-2-1660/02. Catastro: III-K-38-9; Iberá 7276, José León Suárez. Titular de Dominio: PETRELLI Herardo Tito Aurelio.

14) 2147-047-2-28/2010. Catastro: III-N-16-3; Cabildo N° 5760, Villa Ballester. Titular de Dominio: GALARATE SOCIEDAD ANÓNIMA FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA INDUSTRIAL.

15) 2147-047-2-32/2011. Catastro: II-H-73A-16; Lacroze 7065, José León Suárez. Titular de Dominio: MOLINA Luciano, MOLINA Y HERRERA Juan Carlos-Graciela Susana-María del Carmen.

16) 2147-047-2-25/2011. Catastro: III-R-51 B-4; Las Magnolias 6870, Loma Hermosa. Titular de Dominio: COMPAÑÍA VICTORIA SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL.

17) 2147-047-2-9/2012. Catastro: III-V-29 b-12; Rivadavia 3615, Billinghurst. Titular de Dominio: Isabel Ana PAOLORO de VALCARCE, Dominga Máxima PAOLORO de ÁLVARES y Ángela Dora FONSECA.

18) 2147-047-2-28/2010. Catastro: III-N-16-3; Cabildo 5760, Villa Ballester. Titular de Dominio: PAONE y CATANZARO Luis Antonio y CATANZARO de PAONE Amalia.

19) 2147-047-2-58/2010. Catastro: III-B-110-6; Zeballos 8242, José León Suárez. Titular de Dominio: LANZONE Roberto Héctor y otros.

20) 2147-047-2-1393/99. Catastro: III-F-78-38; Montevideo 4168, Villa Ballester. Titular de Dominio: SPRINGER Carlos.

21) 2147-047-2-51/2011. Catastro: II-G-43-2B; Quintana 6628, José León Suárez. Titular de Dominio: NEKORA Nicolás-BUSTOS BERRONDO Horacio-NEKORA de DJUKOW Eugenia.

22) 2147-047-2-1767/209. Catastro: III-U-27-18; Moreno 4855, Billinghurst. Titular de Dominio: PAGGI Guillermo.

23) 2147-047-2-1118/98. Catastro: III-G-69-26; 9 de Julio 5339, Villa Ballester. Titular de Dominio: SOMMERSI, Amelia Margarita.

Presentar oposiciones ante R.N.R.D. N° 2, calle Belgrano N° 4133, San Martín, de Lunes a Viernes de 15 hs. a 19 hs. Liliana Inés Bernardo, Notaria.

C.C. 11.691 / nov. 7 v. nov. 11

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Magdalena**. LOBO ROGER y LAVIRGEN GUSTAVO SOC. DE HECHO CUIT 30-71191339-0, transfiere fondo de comercio, rubro Panadería y Confeitería "La Panadería" sito en la calle San Martín 973 de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, a Darío Javier Rotela DNI 2.705.164 Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.P. 27.969 / nov. 3 v. nov. 7

POR 5 DÍAS - **Villa Ballester**. Se comunica que el Sr. GRAFF, ARIEL ALEJANDRO con DNI 34.338.256, transfiere fondo de comercio rubro centro de Pilates, ubicado en calle Pacífico Rodríguez N° 4864 de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín a la Sra. Gladys Nilda Pilla, DNI 18.331.949. Reclamo de Ley en domicilio citado.

S.M. 54.143 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. LIJIN HAN, DNI 94.010.409, vende a Li Lijun DNI 95.086.878 Supermercado Happy, sito en Brandsen N° 2129 Pdo. Ituzaingó. Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.271 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Bella Vista**. Se hace saber que NORMA ROSA QUIROGA, CUIT 27-11108963-4, domiciliada en Las Delicias 1396, Bella Vista, Partido de San Miguel, transfiere el fondo de comercio de panadería "Luján", ubicado en la calle Lebenshon 299 de Bella Vista, Partido de San Miguel, P.B.A. a José Darío Arsumendi, CUIT N° 20-21528158-3, domiciliado en la calle Gral. Rivas 916 de Bella Vista, Partido de San Miguel, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos y/u oposiciones de Ley en el domicilio del comercio.

S.M. 54.172 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Morón**. PABLO EDGARDO ROBERTS (vendedor) Transfiere a Alejandro Daniel Araya (Comprador), Rubro Playa de Estacionamiento sito en Yatay N° 272 Localidad y Partido de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.214 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. LILIANA ESTHER BODINO, DNI 21.790.549, con domicilio en Bacacay 1391, Partido de Ituzaingó, transfiere a Laura Soledad Bruera, DNI 34.767.337, domiciliada en la calle Paulino Rojas 360, Partido de Ituzaingó, el fondo de comercio dedicado al rubro Salón de Fiestas Infantiles, sito en la calle Bacacay 1166 del Partido de Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio.

Mn. 65.206 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **José León Suarez**. Se comunica que la Sra. ANSELMA VIVIANA MARÍA, con DNI N° 28.497.896 transfiere Fondo de comercio rubro: "venta al por menor de prendas de vestir femenina" ubicado en Av. Márquez 2722 José León Suárez, al Sr. Morena Javier Eduardo DNI N° 25.871.511, Reclamos de Ley en domicilio citado.

S.M. 54.257 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Villa Lynch**. FEU MARTA ISABEL y TIBERIA EDUARDO MARCELO, transfieren su venta minorista de repuestos para automotores y reparación de partes del automotor sito en Rep. del Líbano N° 4185/95 Villa Lynch a Tiberia Julio.

S.M. 54.192 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Bahía Blanca**. DISTRIBUIDORA SAN GERMÁN S.R.L., domicilio Malvinas 1337, Bahía Blanca, transfiere Fondo de Comercio rubro mayorista productos alimenticios a Roberto Galán y Sergio Martín S.H., reclamos de Ley al mismo domicilio. Drago Mariano C.P.N.

B.B. 58.797 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Haedo**. NELSON CASAS TELECHEA transfiere a Cristian Mariano Mangich, restaurante, sito en Congreso 1599, Haedo, Pdo. de Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.135 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Haedo**. DEUS EMANUEL, DNI 28.640.863 transfiere a Castaldo Esteban Nicolás DNI 33.556.076 local dedicado a la venta de pizzas y empanadas sito en la calle Rivadavia 16164 Ciudad de Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 65.174 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Sáenz Peña**. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, MARAZZO, OFELIA VIRGINIA ANTONIA, CUIT N° 27-03749326-6, con domicilio legal en Chile 1246, Sáenz Peña, Ptdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, anuncia transferencia de su fondo de comercio, con domicilio en Chile 1246, Chile 1265 y Colón 1220, Sáenz Peña, Ptdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, comprensiva del conjunto de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Educación Especial, a favor de Escuela de Comunicación y Lenguaje Siembra S.A., CUIT 30-71463755-6 con domicilio en Colón 1220, Sáenz Peña, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Reclamos dentro del plazo legal en Colón 1220, Sáenz Peña, Ptdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires.

C.F. 31.632 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **San Miguel**. PREITI JULIO CÉSAR, DNI 27.460.033, Transfiere a Pietramalle, Aurora Luisa DNI 10.369.207, un comercio Rubro, Vta. Por menor de forrajes, cereales y art. de limpieza" en Int. Irigoin 2894. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 54.220 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Castelar**. HONG CHEN CUIT 20-94059243-8 Transfiere a favor de Sujuan Dai, CUIT 27-95343208-6 Supermercado sito en calle Eslovenia N° 1689/91 de la Ciudad de Castelar, Partido de Morón. Oposiciones de Ley en el mismo.

Mn. 65.105 / nov. 5 v. nov. 11

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se avisa que BAOFA CHEN transfiere a Yiguang Yan negocio de Almacén, Fiambrería, Carnicería, Verdulería y Frutería y Kiosco (Separado Físicamente) sito en de la Serna 601 y Vélez Sársfield 1628 de Avellaneda. Reclamos de ley mismo domicilio.

Av. 95.387 / nov. 6 v. nov. 12

POR 5 DÍAS - **Tandil**. ANGELGAS S.A. domiciliado en J. de los Reyes 428 de Tandil, transfiere a Las Varillas Gas SACIF domiciliada en Eva Perón 3992 de Monte Chingolo. Oposiciones Estudio Farah & Asoc. Fte. Indep. 179 Tandil. Farah Omar L. C.P.N. T° 78 F°94 Le.20003-4.

Tn. 91.478 / nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **Pilar**. GUSTAVO A. SPAVIOLI DNI 37.162.605 vende, cede y transfiere fondo de comercio "Perico's Drugstore" rubro venta de golosinas, cigarrillos, cyber, cabinas, snacks, bebidas sin alcohol, fotocopias, carga virtual, librería y regalaría, a Walter A. De Pablo DNI 24.265.445, sito en calle Tucumán N° 467, Pilar.

S.I. 42.406/ nov. 7 v. nov. 13

POR 5 DÍAS - **Olivos**. El Martillero Osvaldo Duchovny (C.S.I. 3781) avisa que ROBERTA S.R.L. dom. legal Av. Mosconi 3169 7° "A", CABA transfiere el Fondo de Comercio del Restaurante, horario de funcionamiento de 6:00 a 24:00 hs., denominado "Roberta", sito en Av. Maipú 3297, Olivos, Partido de Vicente López, a Tenia Que Ser S.A. (.e.f.) dom. legal Juan A. Mazza 1406, Villa Adelina, Partido de San Isidro, libre de deudas y personal. Reclamos en nuestras oficinas, Av. Maipú 3529 La Lucila, Partido de Vicente López.

S.I. 42.173/ nov. 7 v. nov. 13

Convocatorias

SOCIEDAD RURAL DE BAHÍA BLANCA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria Complementaria para el 1° de diciembre de 2014 las 19:00 horas, en 1° Convocatoria y a las 20.00 horas en 2°, a realizarse en Ruta 35 Km. 8 y 1/2, Villa Bordeu, Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación 2 accionistas para firmar el Acta.
2. Motivo llamado a Asamblea.
- 3.-Designación Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cumplir con lo dispuesto en el Art.16 de los Estatutos. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550. Néstor Julián Cenoz Presidente.

B.B. 58.767 / nov. 3 v. nov. 7

INSTITUTO MÉDICO PLATENSE S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre del 2014 en la sede social calle 51 N° 315 de La Plata a las 11:00 y 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de documentación Art. 234 Inc. 1° LSC del ejercicio cerrado el 30/06/14.
- 3) Elección del Directorio, miembros, mandato remuneración.
- 4) Designación del Síndico, remuneración. Soc. no comprendida Art. 299 LSC.

El Directorio. Mónica Debaerdemaeker, Abogada.

L.P. 28.021 / nov. 3 v. nov. 7

GRANDES SEDERÍAS DALÍ S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio de Grandes Sederías Dalí S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de noviembre de 2014 a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de calle Belgrano N° 17 de Bahía Blanca, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2014.
2. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el régimen del Art. 299 Ley 19.550. Bahía Blanca, 22 de octubre de 2014. Rodrigo Ariel Tolosa, Contador Público Nacional.

B.B. 58.764 / nov. 3 v. nov. 7

AGLIANO S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocase a los accionistas de Agliano S.A. en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de noviembre de 2014 a las 09 hs. en el domicilio de Gaboto N° 3257 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la realización de esta asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio concluido el 31/12/2013.

4) Consideración de los resultados del ejercicio.
5) Determinación de los honorarios a los directores que realizaron tareas en exceso de la manda del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en

el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Gonzalo M. Gelado, Contador Público.

G.P. 94.971 / nov. 3 v. nov. 7

OLIVOS GOLF COUNTRY CLUB S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2014 a las 17:30 horas, en 1° convocatoria y 18:30 horas en 2° Convocatoria, en la Sede Social: Ruta Panamericana, Ramal Pilar, Colectora Oeste Km. 33, Localidad: Ingeniero Pablo Nogues, Partido: Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2014 (La totalidad de la documentación que cita el Art. 234 Inc. 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2014).
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Consideración de la renuncia de la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes.
5. Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada una de las clases "A", "B", "C", "D", "E" y "F" de acciones, en dicho orden.

NOTA: De conformidad a lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, se recuerda a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de (3) tres días de anticipación al de la fecha fijada para la misma. Los que no hayan retirado sus acciones podrán hacerlo 1 hora antes del comienzo de la asamblea. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio. Presidente José Goyanes.

L.P. 28.046 / nov. 4 v. nov. 10

EXPRESO QUILMES S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Avenida Néstor Kirchner N° 2.563 de la Ciudad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, el día 27 de noviembre de 2014 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1° Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2° Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc.1° de la Ley 19.550.
- 3° Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros del Consejo de Vigilancia y su remuneración.
- 5) Renovación del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por el plazo estatutario.
- 6°) Aumento de Capital mediante la capitalización de Aportes en efectivo por la suma de \$ 5.500.000 llevando el capital a \$ 11.000.000 y Reforma del Estatuto Social en su Art. 3°. Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley de Soc. Comerciales Presidente: Daniel Antonio De Ingeniis. Hugo Roberto Giménez, Contador Público.

L.P. 28.076 / nov. 4 v. nov. 10

EMPRESA DEL OESTE S.A.T.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS.- Legajo 13.507. Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria en la sede de Salta 84 de Morón, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, el día 28-11-2014 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-2014.

3) Consideración de la gestión y remuneraciones del Directorio en el ejercicio cerrado el 30-06-2014.

4) Consideración de la gestión y remuneraciones del Consejo de Vigilancia en el ejercicio cerrado el 30-06-2014.

5) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 30-06-2014.

6) Elección de seis directores titulares.

7) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia. Ivana Colavechio, Abogada.

L.P. 28.049 / nov. 4 v. nov. 10

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE MEDIOS DE ELABORACIÓN Y SERVICIOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 noviembre de 2014, a las 20:00 hs. en primera convocatoria, en la calle Nuestra Señora de la Merced 5429 de la Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1 de la LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/07/2014.
- 3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/07/2014.
- 4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindico.
- 5°) Retribución de Directores y Síndico. El Directorio. José César Talarico, Presidente.

S.M. 54.267 / nov. 5 v. nov. 11

CLÍNICA DE DIAGNÓSTICO SAN NICOLÁS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Que se realiza el día 26 de noviembre de 2014, a las 13 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo 125 de la ciudad de San Nicolás de Los Arroyos, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
 - 2) Aprobación de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley de Sociedades, en especial Estados Contables y Anexos por el ejercicio cerrado del 30 de junio de 2014.
 - 3) Asignación de resultados.
 - 4) Aprobación de la gestión del directorio.
 - 5) Fijación de la remuneración de los Directores.
- No reunida la mayoría necesaria para la primera convocatoria se llama a segunda convocatoria según lo establecido por la ley de sociedades, una hora después de la fijada para la primera convocatoria.

S.N. 74.953 / nov. 6 v. nov. 12

LANARI ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas de "Lanari Argentina S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social Plaza Olazábal N° 95 de La Plata, el día 27 de noviembre de 2014, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.) Elección de dos socios para firmar el acta;
- 2.) Consideración de la remoción del Director Titular y Presidente y eventual designación de su reemplazo. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Cr. Juan José Larrañaga, Contador Público.

L.P. 28.233 / nov. 6 v. nov. 12

CONSULBAIRES INGENIEROS CONSULTORES S.A.

Asamblea Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 25 de noviembre de 2014, a

las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la calle 8 N° 1487 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Autorización para la venta de un inmueble propiedad de la sociedad, ubicado en la calle Maipú 554, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
- 3) Poder para inscribir. Soc. no comprendida. Jorge Luis Orozco, Contador Público Nacional.

L.P. 28.197 / nov. 6 v. nov. 12

COLÓN SOCIEDAD ANÓNIMA ASISTENCIAL

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria que se celebrará día 29 de noviembre de 2014, 8:30 hs. primera convocatoria y 9:30 hs. segunda convoc. Domicilio Bolívar N° 3587/97 3° piso Mar del Plata, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivo de la realización de la asamblea fuera del término legal y de la sede social.
- 3) Consideración documentación prevista Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31/05/2013 y aprobación gestión Directorio y actuado Sindicatura igual período.
- 4) Consideración resultado ejercicio.
- 5) Elección Jefes Dpto (Art. 35 Reg. Int).
- 6) Elección de Síndico titular y Síndico Suplente. Remuneración.
- 7) Modificación Reglamento Interno (Art. 20): Reglamentación ingreso adscriptos.
- 8) Imputación aportes a contar de junio 2014 aprobados en asamblea del 3-12-2013: irrevocable para futuros aumentos de capital y/o contribución extraordinaria para gastos.
- 9) Aporte mensual para gastos.

Nota: Para asistir a Asamblea de Accionistas deberán cursar comunicaciones por escrito para que se inscriba en el Libro Asistencia no menos 3 días hab. anticipación fecha para celebración (Art. 238 L. Soc. Com). Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C.- El Directorio: Dra. Alicia P. Paola Vespa. Abogada.

L.P. 28.215 / nov. 6 v. nov. 12

MDNOR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de MDNOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes veinticuatro de noviembre de dos mil catorce, a las 10 hs., en primera convocatoria y a las 11 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de Lanzilota N° 10 de Mar del Plata, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
 - 2.- Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado el día treinta de junio del corriente.
 - 3.- Consideración del resultado del ejercicio y su aplicación.
 - 4.- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- Gastón D. Romiglio, Contador Público Nacional.
G.P. 94.943 / nov. 7 v. nov. 13

ASOCIACIÓN MUTUAL TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE BUENOS AIRES 2010

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 1 DÍA - El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Trabajadores de la Educación de Buenos Aires 2010, en un todo de acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social estipulado en el Art. 33 convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día de 1° de diciembre de 2014 a las 19:00 hs. en su

sede social de la calle Sarmiento Nro. 76 Local Nro. 12 de las Ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta de Asamblea con facultades para aprobarla juntamente con el Presidente y Secretario.

2. Consideración de obtener la aprobación de los reglamentos: de ayuda económica mutual con captación de ahorro de la Asociación Mutual Trabajadores de la Educación de Buenos Aires 2010 y reglamento del servicio de gestión de préstamos de la Asociación Mutual Trabajadores de la Educación de Buenos Aires 2010

3. Lectura y aprobación de los Reglamentos de: De ayuda económica mutual con captación de ahorro de la Asociación Mutual Trabajadores de la Educación de Buenos Aires 2010 y reglamento del servicio de gestión de préstamos de la Asociación Mutual Trabajadores de la Educación de Buenos Aires 2010.

4. Valor de la cuota social.

Nota: Art. 41 del Estatuto Social que el quórum establecido para sesionar es de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto en caso de no alcanzar ese número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes. Carlos Rubén Ramírez, Presidente. Marcos Juan Ramírez, Secretario.

S.I. 42.210

Sociedades

RÍO SUL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Esc. Pública N° 283 de fecha 03/10/2014. Denominación: Río Sul Desarrollos Inmobiliarios S.A. Domicilio Social: Leandro N. Alem 403 - Quilmes.- Integrantes: Germán Horacio Alberto Cernuschi, arg., nacido 16/01/1980, soltero, DNI 27.823.828, CUIT 20-27823828-9, abogado, domic. 20 N° 3888, Berisso, pdo. La Plata y Yamile Cecilia Nadeff, arg., nacida 07/03/1977, casada, DNI 25.583.894, CUIT 27-255583894-1, ama de casa, domic. Cevallos 712, Quilmes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cta. propia o ajena o asoc. a terceros, en el país o en el ext., las siguientes actividades: A) La construcción y urbanización de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter púb. o priv., a través de contrataciones directas o licitaciones. Adquirir, comprar, permutar, explotar, arrendar, administrar y construir inmuebles rurales y/o urbanos, propios y/o de terceros, con fines de explotación, arrendam., enajenación, urbaniz., comercializ., fraccionam., loteos y/o subdivisión, inclusive por el Rég. de Prop. Horiz. Ley 13.512 y sus reglam. La venta y comercializ. de operac. inmobiliarias de terceros y la administración de propied. inmuebles, propias o de terceros. B) Mediante la compra, venta, representación, consign., fraccionam., distrib. y cualquier otra forma de negociación comercial de artículos y elementos para la construcción en gral., artículos para calefacción, refrigeración y/o sus anexos, artefactos eléctricos, artículos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación, grifería y/o anexos, revestim. internos y externos, accesorios, equipamiento para baños, armado y montaje de instalaciones. Reparaciones, remodelación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, muebles, productos y accesorios para el confort del hogar. C) Conceder créditos para la financiación de la compra de bienes, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios. Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 acc. ordin. nominativas no endosables v/n \$ 10 c/u, con derecho a un voto. Garantía: \$ 10.000 efectivo c/u. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Suscripción: Germán Horacio Alberto Cernuschi (\$ 5.000) acciones y Yamile Cecilia Nadeff, (\$ 5.000) acciones. Integran el 25% del capital suscrito, saldo dentro de los dos años a partir de la constitución. Administración: A cargo del directorio Mín. 1, máx. 5 con mandato por 3 ejerc. pudiendo ser reelegibles. Directorio: Presidente: Germán Horacio Alberto Cernuschi. Director

Suplente: Yamile Cecilia Nadeff, quienes aceptan sus cargos. Representante Legal: Germán Horacio Alberto Cernuschi. Causales de Disolución: Las previstas en el art. 94 Ley 19.550, a cargo del direct. o liquidadores. Domicilio Especial: Los consignados como domicilio particular de cada uno. Mónica Straub, Notaria.

Qs. 90.608

MILAYA SHANTI II Sociedad en Comandita Simple

POR 1 DÍA - 1) Socios comanditarios: Marcelo Sergio Mattered, arg., nacido 28/08/1965, DNI 17.513.056, CUIT 20-17513056-0, farmacéutico, casado, domicilio Río Salado 5051, Ezpeleta, pdo. Berazategui; Lorena Baños, arg., 08/05/1972, DNI 22.764.616, CUIT 27-22764616-6, soltera, comerciante, soltera, domicilio Nicolás Videla 140, 20 11, de la ciudad y pdo. de Quilmes; Socio comanditado: Romina Soledad Portillo, arg., nacida el 30/04/1987, DNI 33.725.911, CUIT 27-33725911-7, soltera, farmacéutica, domicilio César Cantú 239, Bosques, Pdo. Florencio Varela; 2) Esc. 192 del 15 de octubre de 2014; 3) Milaya Shanti II Sociedad en Comandita Simple. 4) Nicolás Videla N° 140, 2° "11", Ciudad y Pdo. Quilmes. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: la compra y explotación de una farmacia sita en la calle Vergara número 64, de la Ciudad y Partido de Berazategui; la misma podrá comprar, vender, tomar en consignación, medicamentos alopáticos, homeopáticos, productos de perfumería, material aséptico, accesorios para obtener fórmulas magistrales, u oficiales de cualquier clase y todo aquello propio de la profesión farmacéutica según las incumbencias profesionales. Para lograr tal fin podrá comprar y vender muebles o inmuebles, contraer préstamos, abrir cuentas bancarias, cajas de ahorro, constituir plazos fijos, contratar empleados, otorgar mandatos especiales, estar en juicio con todas las facultades legales y procesales y realizar todas las actividades tendientes al desarrollo de su objeto social. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales actuando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación con el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, del artículo 9° del Decreto-Ley 5.965/63 y artículo 5° del libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años. 7) \$ 50.000; \$ 49.500 corresponde a capital comanditario y \$ 500, a capital comanditado; 8) Administradora: Lidia Elsa Gil, arg., nacida 16/08/1944, DNI 4.946.969, CUIT 27-04946969-7, por el término de duración del contrato. Fiscalización: a cargo del socio comanditario. Art. 55 L.S. 9) Representación legal: Administradora. 10) 31 de octubre de cada año. Otilia del Carmen Zito Fontan, Escribana.

Qs. 90.621

BERMOLI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08-08-2014 se aumentó el capital social en \$ 400.000, conforme art. 188 Ley 19.550, por capitalización de aportes irrevocables ingresados con anterioridad, en efectivo y cheques, elevándose de \$ 100.000 a \$ 500.000, quedando representado por 500 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1.000 de valor nominal, cada una, y con derecho a 1 voto por acción, suscrito e integrado totalmente, manteniendo todos los accionistas los mismos porcentajes en sus tenencias accionarias. Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C. Román Silvio Clavijo, Contador Público.

Jn. 70.331

STERZ HOGAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Const. Socied. Esc. 256 del 20-10-2014. Reg. 1 (024). Carlos Reynaldo Sterz, nac. 10-12-1956, comerc., divorc., DNI 12.455.608, CUIT 20-12455608-3; y Néstor Fernando Sterz, nac. 20-01-1963, comerc., cas.,

DNI 16.064.777, CUIT 23-16064777-9; ambos domic. en Belgrano N° 1340, Pta. Alta, ciudad y pdo C. Suárez, ambos arg. "Sterz Hogar" S.R.L. dom. Sarmiento 201, Ciud. y Pdo C. Suárez, Pcia Bs. As. Obj.: por sí, p/cta. de 3° o asoc. a 3° de activ. de: a) Comercial: cvta. al por may. y menor, dist. permuta, exp. e imp. y comerc. de art., ap. y merc. p/el confort del hogar; art. y merc. para bazar, menaje, crist. y porc.; jug., obj. eléct.; acces. p/cocinas y baños; imp. y utens., y todo otro obj. en gral. que integre la exp. del neg. de bazar, art. de mat. text. como cort., sábanas, mant.; art. camping, playa, dep., armas y demás acces. relac. con el esparc. y el deporte; por medio de rep., dist., comis. y mand.; y rep. de art. para el hogar, como también la vta de rep. corresp. a los mismos. y b) Financiera: mediante el aporte de cap. y/o part. de soc. por acciones exist. o a const., para neg. Realiz. o a realiz.; prést. y financ. créd. en gral., a corto o largo plazo, con gías. reales o pers. o sin ellas; const. o dar hip., prendas y ots. gías., todo ello con cap. propios; int. en conc. de precios y lic. púb. y priv. de todo tipo o prov. de bienes relac. con su obj., pudiendo además insc. en el reg. de prov. de todo tipo; real. toda clase de operac. de créd. o financ. de acuerdo a las leyes vig., realiz. con dinero propio, sin rec. al conc. púb. ni realiz. operac. comp. en la Ley de Ent. Financ. N° 21.526. Cap. \$ 120.000. Durac.: 99 años desde insc. reg. Admin.: socios Gtes. Carlos Reynaldo Sterz y Néstor Fernando Sterz, término durac. Soc. Cierre ejerc. 30/11. Fiscaliz. de la soc. la realiz. los socios no gtes. en los térm. del art. 55 de la Ley 19.550. Eduardo J. Bras, Escribano.

L.P. 27.773

MUEBLERÍA STERZ HNOS. S.R.L.

POR 1 DÍA - Const. Socied. Esc. 255 del 20-10-2014. Reg. 1 (024). Carlos Reynaldo Sterz, nac. 10-12-1956, comerc., divorc., DNI 12.455.608, CUIT 20-12455608-3; y Néstor Fernando Sterz, nac. 20-01-1963, comerc., cas., DNI 16.064.777, CUIT 23-16064777-9; ambos domic. en Belgrano N° 1340, Pta. Alta, ciudad y pdo C. Suárez, ambos arg. Mueblería Sterz Hnos. S.R.L. dom. Belgrano 1340, Pta. Baja, ciud. y pdo C. Suárez, Pcia. Bs. As. Obj.: por sí, p/cta. de 3° o asoc. a 3°: de activ. de: a) Comercial: cvta., consig., acopio, dist., exp. e imp. y comerc. en cualq. forma que sea de toda clase de muebles y acces. para el hogar, oficina, comercio y gab. para todo tipo de artef.; muebles y tapiz., cualq. sea el mat. utiliz. en su armazón; colch., almoh. y almoh. de todo tipo y mamparas; y b) Financiera: mediante el aporte de cap. y/o part. de soc. por acciones exist. o a const., para neg. Realiz. o a realiz.; prést. y financ. créd. en gral., a corto o largo plazo, con gías. reales o pers. o sin ellas; const. o dar hip., prendas y ots. gías., todo ello con cap. propios; int. en conc. de precios y lic. púb. y priv. de todo tipo o prov. de bienes relac. con su obj., pudiendo además insc. en el reg. de prov. de todo tipo; real. toda clase de operac. de créd. o financ. de acuerdo a las leyes vig., realiz. con dinero propio, sin rec. al conc. púb. ni realiz. operac. comp. en la Ley de Ent. Financ. N° 21.526. Cap. \$ 120.000. Durac.: 99 años desde insc. reg. Admin.: socios Gtes. Carlos Reynaldo Sterz y Néstor Fernando Sterz, término durac. Soc. Cierre ejerc. 30/11. Fiscaliz. de la soc. la realiz. los socios no gtes. en los térm. del art. 55 de la Ley 19.550. Eduardo J. Bras, Escribano.

L.P. 27.772

CAMISO AGROPECUARIA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución Camiso Agropecuaria S.R.L. dom. Julio A. Roca N° 172, J. B. Alberdi, Alem, Bs. As. Socios: Sosa Eugenio Julio, arg., nac. 10/08/1971, casado, DNI 22.206.628, veterinario, dom. Guillermo Cejas 740, San Gregorio, part. G. López, Sta. Fe; Miranda Claudio Germán arg., nac. 29/10/1973, casado, DNI 23.610.505, Prod. Agropecuario, dom. Resistencia 229, Ferré, part. Gral. Arenales, Bs. As. y Castello Marcos Pedro Alberto, arg., nac. 23/12/1971, casado, DNI 22.487.199, veterinario, dom. Mitre 601, San Gregorio, part. Gral. López, Sta. Fe. Capital \$ 30.000, totalmente integrado en efectivo. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación de establecimientos ganaderos, de propiedad de la sociedad o de terceros, para la cría, engorde, invernada, incluso en feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; Cabañeros, para la cría de toda especie de animales de

pedigrí, cría de animales de tambo o para consumo, de granja, avicultura y apicultura; Explotación de tambos; Explotación de establecimientos agrícolas de propiedad de la sociedad o de terceros, para la producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fribrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Todas las tareas relacionadas con la siembra, rotulación del suelo, cosecha, acopio y fraccionamiento de cereales y oleaginosas, y toda otra clase de tareas culturales de la tierra. b) Comerciales: compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución, acopio, representación, permuta, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados o semi-elaborados, o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; aves, huevos, animales de granja, ganado, semillas, alimentos, forrajes, avícolas y agropecuarios; cereales, oleaginosas, carnes, cueros, lanas, leche y frutos del país derivados de la agricultura, la ganadería, la avicultura o la apicultura; implementos agrícolas cosechadoras, tractores y maquinarias agrícolas en general, como asimismo sus repuestos; explotación de semilleros y/o producción de semillas originales propias; herbicidas, insecticidas. c) Exportación e importación: por cuenta propia o de terceros de todo tipo de productos ganaderos, agropecuarios, cereales, materias primas, productos elaborados y terminados. d) Inmobiliaria: compra y/o venta de bienes inmuebles agropecuarios; explotación y administración de estancias, campos, chacras, bosques, terrenos y fincas, propios y/o de terceros. Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en forma directa o indirecta, ya sean propios o de terceros. e) Molienda de productos agropecuarios: transformación de productos y subproductos agropecuarios. h) Transporte: explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes y acarreos. f) Consultoría: prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la actividad agropecuaria, a entidades públicas o privadas, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales; elaboración de informes, anteproyectos, proyectos de crecimiento agropecuario, industrial, agroindustrial; asesoramiento en el manejo nutricional de animales, manejo reproductivo de los mismos (revisaciones ginecológicas e inseminaciones) y manejo sanitario. Administración: Socio Gerente. Sosa Eugenio Julio. Ejercicio: 31/12. Plazo 20 años. Carolina Gazzotti, Contadora Pública.

Jn. 70.321

ARTEPESCA S.A.

POR 1 DÍA - Modificación Representación legal a partir de 17/03/2014 y hasta 30/04/2017. Presidente: Ricardo Daniel Berasategui, DNI 8.536.008, CUIT 20-08536008-7, nac. 1/6/51 comerciante y Dir. suplente: Mónica Elsa Urdangaray, DNI 10.532.960; nac. 12/8/52, CUIT 27-10532960-7, jubilada. Ambos, casados, argentinos y domiciliados en Azcuénaga 2149 de Mar del Plata. Hugo Alfredo Herrera, Contador Público Nacional.

G.P. 94.912

TANDIL HELADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución sociedad 1) Socios: Chapelle, Marcos Daniel, arg., nac. 11/06/74, comerciante, DNI 23.779.731, CUIT 20-23779731-1; y Serrano, Laura Carolina, arg., nac. 03/09/77, comerciante, DNI 26.107.405, CUIT 27-26107405-8; ambos domic. Tucumán 710 Tandil, Prov. Bs. As. 2) Instrumento priv. del 26/09/2014. 3) Denom.: Tandil Helados S.R.L. 4) Dom.: Tucumán 710, Tandil, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: congelados almacenamiento distribución, alimentos, transporte cargas, empaques oper. inmobiliarias, financieras: La soc. no realizará act. incluidas en Ley 21.526, constructora. 6) Durac.: 50 años a partir de su inscrip. 7) Capital: \$ 20.000, 200 cuotas de \$ 100 v/n c/u y 1 voto. Aport. efect. 8) Adminis. y Represent. Legal: ejercida por Chapelle Marcos Daniel, por el término de durac. de la sociedad. 9) Cierre ejercicio: 30/06 de cada año. Manuel Real, Contador Público.

G.P. 94.917

PEX SORIANO S.A.

POR 1 DÍA - Mar del Plata, Escritura N° 348, 5/9/14. 2) Edgardo Marcelo Lemos, 26/01/1963, divorciado, DNI 16.296.807, Rawson 4198, Mar del Plata, PBA; Mármol Julio Bernardo Ramón, 03/08/1960, casado, DNI 13.986.243, Marconi 753, Mar del Plata, PBA; Soriano María Silvia, 29/11/1966, divorciada, DNI 18.140.196, Rawson 4198, Mar del Plata, PBA; Mármol Agustín, 08/03/1987, soltero, DNI 32.975.063, Marconi 753, Mar del Plata, PBA; Narvarte María Cecilia, 17/04/1958, casada, DNI 12.109.226, Marconi 753, Mar del Plata; Mármol María Laura, 23/02/1990, soltera, DNI 34.991.757, Marconi 753, Mar del Plata, PBA todos argentinos; 3) Pex Soriano S.A. 4) Mc Gaul 562 Mar del Plata, PBA. 5) realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando con particulares o entes oficiales, en forma directa, o por proceso licitatorio, mediante concesiones, licencias de otras formas jurídicas, las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización, manufactura, diseño, elaboración de productos plásticos de todo tipo y demás elementos relacionados o anexos con la industrialización de los mismos. La inyección, extrusión, expansión, transformación y soplado de materias primas e insumos necesarios, contemplando el reciclado y recuperación de los mismos, investigación en todas sus etapas, combinación, mezcla, fraccionamiento y tratamientos aplicables. Automatizaciones de mecanismos de aberturas a control remoto. Desarrollo de plataformas para robótica y domótica, sus partes mecánicas y electrónicas y sus derivados. b) Compra, venta, comercialización, importación, exportación, consignación y distribución al por mayor y/o menor, de los productos, materias primas e insumos plásticos y electrónicos señalados en los puntos precedentes y sus accesorios. Representación, compra, venta, exportación, importación y distribución de productos relacionados con la Madera, Aluminio y PVC, en todas sus ramas y formas. Obtener beneficios o rentas relacionadas con la explotación comercial del desarrollo de marcas de fábrica y/o comercio como así también patentes de invención relacionadas con las actividades industriales mencionadas. c) Brindar, por cuenta propia o de terceros, los servicios de asesoramiento, transporte, colocación garantías, mantenimiento y reparación, y en particular todos aquellos relacionados con las actividades precedentemente mencionadas. d) Inversiones: La realización de actividades financieras, sea cual fuere su naturaleza, en base al capital aportado por los socios, resultados acumulados, capitalización de utilidades y aportes particulares de los socios, quedando excluido de la Ley 21.526 de entidades financieras pues no se captaran capitales de terceros para el otorgamiento de créditos o préstamos. Adquisición o enajenación de inmuebles urbanos o rurales, sea por compraventa, cesión, dación en pago o cualquier acto jurídico lícito, locación y arrendamiento de inmuebles urbanos o predios rústicos; intermediación en la compraventa, cesión, locación y arrendamiento de inmuebles y administración de propiedades. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 99 años. 7) Capital \$ 100.000. 8) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Prescinde Sindicatura. Representación Presidente. 9) Presidente: Edgardo Marcelo Lemos; Vicepresidente: Mármol Julio Bernardo Ramón; Vocal: María Silvia Soriano; Vocal: Agustín Mármol. 10) Cierre 31/12. Ariel E. Libertino, Contador Público.

G.P. 94.921

INDUSTRIA MARPLATENSE DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE HORMIGÓN - I.M.E.P.H.O. Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio. "Industria Marplatense de Elaboración de Productos de Hormigón - I.M.E.P.H.O. Sociedad Anónima" C.U.I.T. 33-55876285-9. Se comunica que Manuel Carlos Diez con DNI 8.704.819, C.U.I.L. 20-08704819-6, domic. calle 20 de Setiembre 3390, y Gonzalo Fernando Diez DNI 26.049.449, CUIT 20-26049449-0, dom. calle Joaquín V. González 320, ambos domic. de Mar del Plata, Prov. Buenos Aires, han renunciado a sus cargos de Director titular y Vicepresidente del Directorio, y Director Suplente, respectivamente, de "Industria Marplatense de Elaboración de Productos de

Hormigón - I.M.E.P.H.O. Sociedad Anónima", según surge de cartas documentos recibidas el 18 y 24 de junio 2014, respectivamente, habiendo sido aceptadas las renunciaciones y aprobadas las gestiones en la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 30/06/2014. Humberta P. De Angeli, Notaria.

G.P. 94.926

LA RESTINGA CLUB DE PLAYA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 16/10/2014, Registro N° 63 Partido de General Pueyrredón, se constituye "La Restinga Club de Playa S.R.L.": 1) Socios: Marcelo Omar Desperés, nac. 16/06/1965, casado, DNI 16.918.440, CUIT 20-16918440-3, argentino, Contador Público, con domicilio en la calle General Rivas 4393 y Maximiliano Guillermo Augusto Jeckeln, nac. 26/10/1969, casado, DNI 21.126.134, CUIL 20-21126134-0, argentino, comerciante con domicilio en la calle Urquiza 4290. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: Explotación de balnearios y/o lugares de veraneo. 4) Capital: \$ 3.000. 5) Socio Gerente: Marcelo Omar Desperés en forma individual, acepto los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. 6) Sede Social: 9 de Julio N° 3549 2° "C" Mar del Plata. 7) Cierre Ejercicio: 30/04. Autorizada Claudia Pedersen en Instrumento Privado del 16/10/2014, Registro N° 63 Partido de General Pueyrredón.

G.P. 94.928

AGRODOMAL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 06/09/2007 y Escritura N° 72 del 30/06/2014 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 353.500,00 y modificar la Cláusula Cuarta del Estatuto que quedará redactado de la siguiente manera: Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos cincuenta y tres mil quinientos (\$ 353.500,00) representado por trescientas cincuenta y tres mil quinientas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A", con derecho a cinco votos por acciones y valor nominal pesos uno (\$ 1) cada una. El Capital Social podrá ser elevado hasta el quintuplo conforme a lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley N° 19.550 (T.O. Decreto 841/84) y modificatorias. Se designó resolvió nuevo Directorio por tres ejercicios Presidente: Liliana Beatriz Allasia. Vicepresidente: Mario Luis García Díaz Directores Suplentes: María del Carmen Allasia y Domingo Allasia por tres ejercicios. Juan Carlos Pozzi (h), CPN.

L.P. 27.988

RESORTES GENERALES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Carlos Cortés, nacido el 02/05/44, DNI 7.747.105, Monoblock 28, escalera 40, 1° Piso, Depto. A, Ciudad Evita, Pcia. Bs. As.; Ricardo Fernando Lacivita, nacido el 13/04/51, DNI 8.568.482, Paunero 568, Rastreador Fournier, Prov. Bs. As., argentinos, casados e industriales; Carlos Marcelo Cortés, nacido el 09/06/71, DNI 22.090.799, Monoblock 28, escalera 40, 1° Piso, Depto. A, Ciudad Evita, Prov. Bs. As.; y Ariel Fernando Lacivita, nacido el 25/11/77, DNI 26.052.444, Paunero 568, Rastreador Fournier, Prov. Bs. As., argentinos, solteros y empleados. 2) Inst. Privado del 05/05/14. 3) "Resortes Generales S.R.L.". 4) Sede social: Mongolfield 4847, Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. 5) Objeto: fabricación, elaboración, industrialización, armado, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de resortes de metal, y artículos en metal. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Juan Carlos Cortés, Ricardo Fernando Lacivita, Carlos Marcelo Cortés y Ariel Fernando Lacivita. 10) 28 de febrero de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.596

WIREMAC S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Fernando Diego Frati, divorciado, comerciante, nacido el 18/12/78, DNI 25.654.484; y Pablo Federico Frati, soltero, estudiante, nacido el 11/11/91, DNI 36.043.985, argentinos, San Guillermo 7610, Martín

Coronado, Prov. Bs. As. 2) Inst. Privado del 29/08/14. 3) "Wiremac S.R.L.". 4) Sede social: Martín Peschel 1210, Loma Hermosa, Partido de Tres de Febrero, Prov. Bs. As. 5) Objeto: fabricación, industrialización, producción, instalación, service, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, permuta, alquiler, representación y distribución de motores, cables especiales y forrado de alambre de cobre para motores y transformadores. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 30.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Fernando Diego Frati y Pablo Federico Frati. 10) 31 de agosto de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.597

AISLAPUR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Martín Walter Company, nacido el 20/10/80, DNI 28.068.021, Ramírez 998, Adrogué, Prov. Bs. As.; y Rodrigo Ferreira, nacido el 07/11/79, DNI 27.704.804, Rocha 315, Tigre, Prov. Bs. As., argentinos, solteros y comerciantes. 2) Inst. Privado del 08/05/14. 3) "Aislapur S.R.L.". 4) Sede social: Ramírez 998, Agrogué, Partido de Almirante Brown, Prov. Bs. As. 5) Objeto: construcción, reparación y mantenimiento de edificios residenciales y no residenciales, aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio. Colocación de cubierta asfáltica. 6) 10 años. 7) Capital: \$ 30.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Martín Walter Company y Rodrigo Ferreira. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.598

CARAES TRANSPORTES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Carlos Bernachia, industrial, nacido el 09/04/44, DNI 4.440.146, Av. Santa Fe 2521, Martínez, Prov. Bs. As.; y Carlos Ramón Espínola, comerciante, nacido el 13/04/68, DNI 20.387.683, Alemania y Esperanza KM. 9, El Dorado, Prov. de Misiones, argentinos y casados. 2) Inst. Privado del 03/04/14. 3) "Caraus Transportes S.R.L.". 4) Sede social: Calle 35 N° 3411, Villa Zagala, Partido de San Martín, Prov. Bs. As. 5) Objeto: explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. 6) 20 años. 7) Capital: \$ 20.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: plazo social. Fiscalización: los socios no gerentes. Gerentes: Juan Carlos Bernachia y Carlos Ramón Espínola. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.599

PLAQUIMET QUÍMICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 16 del 30/04/14, protocolizada por Escrit. Púb. N° 46 del 14/10/14, se resolvió designar el nuevo Directorio así: Presidente: Hugo Ricardo Engstfeld, Director Titular: Eric Hugo Engstfeld, y Director Suplente: María Cristina Peredo. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.600

GRUPO COPINCO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 8 del 21/08/14 e Instrumento Privado del 14/10/14, se resolvió designar al Directorio así: Presidente: Rodrigo Sebastián Díaz, y Director Suplente: Adriana Ester El Gharbi. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.601

NEW AGE KARTING S.A.

POR 1 DÍA - 1) Rodrigo Sebastián Alenaz Rodríguez, soltero, nacido el 18/03/75, DNI 24.410.504; y Yolanda Rodríguez, viuda, nacida el 06/01/47, LC hoy DNI

5.595.309, argentinos, empresarios, San Lorenzo 3397, Vicente López, Prov. Bs. As. 2) Escrit. Púb. N° 43 del 26/03/14. 3) "New Age Karting S.A.". 4) Sede social: Avenida Coronel Uzal 3505, localidad y Partido de Vicente López, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Comercial: importación, exportación, representación, distribución y comercialización de artículos, materiales y productos para Karting, Motos, Automotores, vehículos utilitarios, sus componentes, la explotación comercial de autódromos, kartódromos y pistas y cualquier predio que pueda ser destinado a las explotaciones citadas. Servicios: Organización de eventos deportivos, dictado de cursos técnicos y de concientización vial. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros titulares y de suplentes. Plazo: 2 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: Rodrigo Sebastián Alenaz Rodríguez; Director Suplente: Yolanda Rodríguez. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.602

MY LADY S.A.

POR 1 DÍA - 1) María Luz González, nacida el 16/06/76, DNI 25.374.563, Sargento Cabral 1645, Ramos Mejía, Prov. Bs. As.; y María Norma Alonso, nacida el 12/12/46, DNI 5.157.132, San Martín 578, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., argentinas, solteras y comerciantes. 2) Escrit. Púb. N° 46 del 16/04/14. 3) "My Lady S.A.". 4) Sede social: Venancio Flores 362, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Prov. Bs. As. 5) Objeto: fabricación, industrialización, diseño, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de calzados, sus partes y accesorios. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros titulares y de suplentes. Plazo: 2 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: María Luz González; Director Suplente: María Norma Alonso. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.603

QUITOCITO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Iñaki Ibarra, nacido el 07/04/88, DNI 33.747.502; y Aitor Ibarra, nacido el 12/12/89, DNI 34.997.757, argentinos, solteros, comerciantes, Gelly y Obes 372, Villa Sarmiento, Prov. Bs. As. 2) Escrit. Púb. N° 145 del 01/11/13. 3) "Quitocito S.A.". 4) Sede social: Gelly y Obes 372, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Prov. Bs. As. 5) Objeto: a) Constructora: de obras públicas o privadas, construcción de edificios, y plantas industriales, obras de infraestructura, realizar refacciones, remodelaciones, y/o cualquier trabajo de la construcción. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias en general. c) Servicios: Construcción, alquiler, y/o explotación de canchas de fútbol 5, futsal, paddle, tenis y cualquier otro deporte. Explotación de salones de fiestas y eventos. d) Financiera: quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros titulares y de suplentes. Plazo: 2 ejercicios. Fiscalización: los accionistas. Presidente: Aitor Ibarra; Director Suplente: Iñaki Ibarra. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 31.604

ECOCERDO S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 14/08/2013 se resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a \$ 1.198.500. Por Asamblea del 12/09/2013 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.198.500 a \$ 1.587.854. Por Asamblea del 17/10/2013 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.587.854 a \$ 1.860.283. Por Asamblea del 26/12/2013 se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.860.283 a \$ 2.967.635. Por Asamblea del 23/06/2014 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.967.635 a \$ 3.687.635. Pos Asamblea del 07/07/2014, se resolvió aumentar el

capital social en la suma de \$ 488.000, llevando el capital de \$ 3.687.635 a \$ 3.957.115 y reformar el artículo 4° conforme al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social asciende a la suma de \$ 3.957.115 representado por 3.957.115 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley N° 19.550. Todo aumento de capital podrá ser elevado a escritura pública en los casos que así lo disponga la respectiva Asamblea." Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 07/07/2014. Mariana Berger, Abogada.

C.F. 31.605

MINIMAT DEL VISO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Brian Emanuel Itabel, D.N.I. 35.583.557, 24/03/91, solt., domic. en Saavedra 143, Loc. Matheu, Part. Escobar; Darío Carlos Cenobio, D.N.I. 26.254.122, 19/09/77, cas., domic. en Acceso Norte Ruta 8, KM. 54,4 S/N, Country Champagnat, UF 6, Loc. y Part. Pilar; y Sol Elisa Villegas, D.N.I. 33.340.181, 16/02/87, solt., domic. en Felipe Boero 234, Loc. y Part. Escobar; todos arg., empresarios. y de Prov. Bs. As. 2) Escritura N° 170 Folio 459 del 20/10/2014. Escribana María Graciela Mondini, Registro N° 2006 de Cap. Fed. 3) Minimat Del Viso S.A. 4) Domicilio Legal: Colectora 12 de Octubre 1132, Ramal Pilar, Loc. Del Viso, Part. Pilar, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, públicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación y distribución de materiales, maquinarias, herramientas e insumos para la construcción con su financiación. 6) 50 años d/inscrip. 7) \$ 100.000. 8) Órgano de administración: Directorio mínimo 1 máximo 5 según lo fije la asamblea. Suplentes en igual o menor número que los titulares. Todos por 3 ejercicios. Designándose: Preso y único representante legal: Brian Emanuel Itabel; Dir. Supl.: Sol Elisa Villegas. Fisc. se prescinde. 9) 31/12. Autorización a José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 31.606

BARISS GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Instrumento Privado (Acta de reunión de socios) de fecha 6 de octubre de 2014, la sociedad Bariss Group S.R.L., resolvió por unanimidad ratificar acta de reunión de socios de fecha 10 de junio de 2014 por medio de la cual se procedió al cambio de domicilio de sede social al domicilio de Aviador Macías 7155, Localidad de Ciudad Jardín, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires autorizando a las Dras. Silvia Elizabeth Ricciardi y Noelia Ramallo para que en forma conjunta o indistinta tramiten la modificación del domicilio social ante las autoridades que correspondan. Noelia Ramallo.

C.F. 31.607

NORCHEF S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta 20/02/14, se amplía el objeto social y se reforma la cláusula tercera del contrato social, queda redactada de la siguiente manera: Tercera: Mediante la explotación del rubro gastronómico, a través de la compra, venta, fabricación, importación y exportación de productos alimenticios elaborados, semielaborados, materias primas y bebidas con y sin alcohol. Explotación del rubro gastronómico a través de la prestación de servicios integrales de toda clase de productos alimenticios, de artículos y utilerías destinadas al mismo, mediante la fabricación de comidas y bebidas en lugares de trabajo, establecimientos sanitarios, educacionales, penitenciarios y de empresas. Explotación de concesiones gastronómicas en general, servicios de catering y/o servicios de racionamiento en cocido en organismos públicos o privados. Clementina Silvia Casco, Escribana.

C.F. 31.615